

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXI - Nº 209 OCTUBRE 2008

*144 Años avanzando con la Profesión*





ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

**AÑO XXI Nº 209 OCTUBRE 2008**



– EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

– DIRECCIÓN

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

– SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

– DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

– JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

– COMISIÓN EJECUTIVA

Comisión Plenaria.

– REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41005 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

– MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

– DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

– TIRADA:

10.831 ejemplares



# Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 JURÍDICA

8/9 LA PROVINCIA

10 PRESTACIONES

11 CURSOS

12/13 CURSO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

14 BECAS

15 ANUNCIO COLCHÓN

16 PREMIO VASCULAR/ENFERMERÍA EN ENDOSCOPIA

17/18 HISTORIA

19/21 PROYECTO HERNIA

22 CARTEL CELIACOS

23/24 HISTORIA

26 ESPECIALISTAS

27 MÁS DE 700 TRASPLANTES HEPÁTICOS

28/29 GRUPAMA

30/31 VIOLENCIA DOMÉSTICA

32 CONCURSO CARTEL CERTAMEN

33 TIEMPO DE GRIPE

34/35 SAS NIEGA RECORTES

36 CENTRO DE ESPECIALIDADES MARÍA AUXILIADORA

37 HIJO PREDILECTO ÉCIJA

38 UPO

39 GINEMED

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

## Pese a las negativa oficial: Es tiempo de crisis

**L**o que desde el presidente Manuel Chaves al último cargo de la Junta –la crisis económica– negaron hasta hace bien poco, también ha hecho su aparición en lo referente a la sanidad pública en la comunidad. Desmentida una y otra vez la angostura económica en el organismo público (SAS), los hechos acaban imponiendo su ley y ya no hay quien pueda negar la evidencia: en el SAS, cómo no, pintan bastos y la cuerda parece va a resentirse y aflojarse por la parte más débil, léase los trabajadores con contratos a tiempo parcial.

Venimos de un verano donde a las tradicionales clausuras de plantas, camas y quirófanos se unió, en este 2008, la circunstancia de que comenzaran a aflorar los primeros síntomas de los recortes económicos. A pesar de que la responsable sanitaria en la región, María Jesús Montero, haya querido mantener una postura del "aquí no pasa nada", nadie puede negar la evidencia de que la crisis también afecta –y de qué forma– a uno de los ejes del estado del bienestar como es el Sistema Sanitario Público. Ciertamente es que por parte de la Consejera, como de la Junta en general, se ha intentado (y se sigue intentando) desviar la gravedad del problema con el método de colocar sobre la mesa asuntos tan cargados de polémica como el aborto (que prefieren denominar interrupción voluntaria del embarazo), la eutanasia (muerte digna en el lenguaje políticamente correcto) y, nos tememos, algunos otros frentes que irán abriéndose conforme convenga al poder político.

Menos mal que, en unas declaraciones públicas, la propia Consejera Montero admitió la evidencia al ser preguntada sobre si la crisis iba, o no, a interferir en los planteamientos del futuro más cercano de su departamento. María Jesús Montero afirmó que "con la crisis seguiremos abriendo centros de salud pero seremos más lentos". Lo cual evita más concreción –¿no quedamos en que no había crisis?– pero, cuando menos, no se esconde la realidad de unos recortes que, seguro, van a influir en la estabilidad de las plantillas de profesionales y, en consecuencia, en la carga asistencial que estos deban soportar ante lo que la Consejera ha insistido en que no va a haber diferenciación alguna respecto a si los ratios de los distintos colectivos (enfermería a la cabeza) gozarán de unos parámetros, digamos, más europeos. Difícil ecuación esta de intentar una especie de cuadratura del círculo entre profesionales, ciudadanos y calidad prestada.

De esto sabe mucho la enfermería, con independencia del lugar de trabajo en que se encuentra presente. Únase a este presente generalizado de estrechez económica el lastre que supone el déficit que, desde hace muchos años, arrastra el SAS, tantas veces anunciado por la Cámara de Cuentas y tantas veces rebajado, cuando no soslayado, por la Junta y su consejería responsable. Con todo este marco, se entenderá que el panorama no invita sino al realismo como, hace horas, acaba de admitir el Vicepresidente y Consejero de Economía de la propia Junta, José Antonio Griñán, al admitir el fuerte endeudamiento (hasta de 1.600 millones de euros) a que se ve abocado el Gobierno andaluz para la elaboración de los presupuestos de la región para 2009. Unos presupuestos en los que, no se olvide, el área de la Salud tiene la mayor asignación presupuestaria de la Junta.

Pero no todo va a ser, forzosamente, Economía aunque las circunstancias así lo exijan. Y, por lo mismo, queremos destacar que la profesión mantiene viva su llama en cuanto a vocación, esfuerzo y entrega. Baste como ejemplo el que destacamos en el presente número en forma de manifestación de esos mismos valores, al grado superlativo, por parte de un reducido grupo de enfermeras y enfermeros sevillanos que acaban de protagonizar, junto a personal médico, un ejemplo más de solvencia y solidaridad al ponerse manos a la obra en un quirófano perdido en la África profunda para restañar graves problemas de salud en forma de la llamada "Operación-hernia". Si solamente se añade el detalle de que el billete de avión, ida y vuelta, debieron costearlo de sus propios bolsillos, la cuestión queda más que evidente. Con gestos así es posible seguir creyendo en las coordenadas que, desde hace siglos, alumbraron a esta actividad por mucho que el día a día esté plagado de incidencias.

Destacar, finalmente, que la profesión sigue dando la mejor de sus respuestas a la oferta docente del Colegio de Enfermería de nuestra provincia. Las plazas previstas en los cursos (desde los de corta duración a los Expertos universitarios) han sido cubiertas en su práctica totalidad lo que significa un nuevo e importante aval a la vocación formativa de esta institución colegial porque así lo demandan amplios sectores de la enfermería a los que nuestro Colegio procura dar la mejor respuesta posible ■

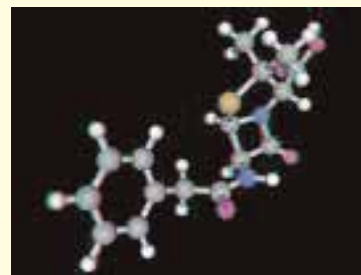
## Dos sentencias condenan a indemnizar al SAS



**E**l Servicio Andaluz de Salud (SAS) tendrá que indemnizar a dos enfermos de cáncer con la cantidad total de 123.120 euros por los retrasos habidos en los tratamientos en dos centros hospitalarios de Málaga. La primera de las sentencias recientemente conocida condena al SAS a abonar a la familia de uno de los afectados (ya fallecido) con algo más de 92.000 euros por el retraso en el tratamiento de un tumor de vejiga en un centro hospitalario de la capital de la Costa del Sol. El Defensor de Paciente, comunicó que este hombre falleció por pérdida de sangre en la orina luego de esperar más de cinco horas para que le fueran realizadas las pruebas remitiéndole "mediante cita ordinaria" a Urología. Al no cesar la hemorragia le diagnosticaron el tumor del que fue operado. La sentencia concluye que la intervención quirúrgica no fue correcta para el tipo de tumor que presentaba. La otra sentencia se refiere al pago de 30.435 euros a un enfermo que se vio en la necesidad de gastarse la misma cifra en un Hospital de Pamplona para tratarse de un cáncer, en este caso de vesícula. Como quiera que no le aseguraron el tratamiento de quimioterapia hasta después de dos meses y medio, el paciente, de 57 años, optó por viajar hasta un conocido centro de Navarra donde se le realizaron las pruebas. El juez ve justificado el abono del dinero ■

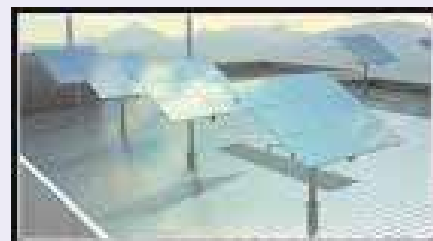
## 80 años de existencia de la Penicilina

**C**orrió el 13 de septiembre de 1928. En esa fecha, se anunció, para todo el planeta, un hallazgo llamado a convertirse en auténtico santo y seña, hito de la sanidad mundial. Ese día se supo del descubrimiento de la Penicilina por parte de un científico británico llamado Alexander Fleming, quien entre muchos honores recibió (año 1945) el Premio Nobel de Medicina. Encumbrado a la condición de auténtico mito, Fleming proclamó, hace ahora 80 años, que en una placa de cultivo había observado un fenómeno "raro" al inhibirse unas bacterias (estafilococos) sembradas alrededor de un hongo (Penicillium notatum). Fleming constató como el hongo liberaba una sustancia que vetaba el crecimiento de la bacteria. Se trataba del descubrimiento de la Penicilina llamada a significar un antes y después en la historia de la humanidad. La potente industria americana hizo que su precio fuera posible alcanzar a amplísima capas sociales. Y de la ingente utilidad clínica de esta Penicilina no es preciso abundar: sirvió para salvar a millones de vidas humanas ■



## Placas Solares en el Virgen del Rocío

**E**l Hospital Virgen del Rocío, referente en tantos aspectos para la sanidad sevillana y andaluza, ha decidido utilizar el sol como fuente de la energía más limpia. Catalogada como la mayor instalación solar-sanitaria de España, los tejados del macro-hospital de la Avenida Manuel Siurot se han visto ocupados por 1.400 metros cuadrados de placas térmicas que suplirán, en una buena proporción, el gas o gasóleo empleados hasta hace poco en calentar el agua. En el Virgen del Rocío trabajan más de 8.000 profesionales y casi un millón de enfermos pasan por sus dependencias a lo largo de un año. Mediante el aprovechamiento del astro rey, se reduce la emisión de gases (380 toneladas de CO<sub>2</sub>) a la atmósfera y se ahorra una factura de 200.000 euros al año. El hospital dispone de 98.000 litros de agua caliente/día que ayudan a preparar las 6.000 comidas que se sirven por cada jornada. El proyecto ha necesitado una inversión económica de 1,2 millones de euros por parte de la Agencia Andaluza de la energía ■



## Cuarta muerte por las "Vacac Locas" en España

**U**na mujer de la provincia de León falleció el pasado mes de agosto a causa de la enfermedad de "Creutzfeld-Jakob", más conocida popularmente como el mal de las "vacac locas". La Junta de Castilla y León confirmó este fallecimiento aunque, en nota oficial, precisó que "no existe riesgo epidemiológico para la población" a tiempo que confirmaba que tanto el gobierno autonómico como el Ministerio de Sanidad quieren "subrayar que la aparición de casos esporádicos de la enfermedad no indica nuevos riesgos para la salud de la población y entra dentro de las previsiones que se hicieron para toda Europa hace ya más de ocho años". Esta muerte ha sido notificada a nivel internacional por parte del Ministerio de Sanidad español a la vez que se confirmó que se trata del cuarto caso de la enfermedad neurológica –las vacac locas– en nuestro país cuya última variante se liga a la actividad infectiva de priones presentes en carne de animales con encefalitis espongiiforme ■

## ¿CUENTA ATRÁS PARA LA QUIMIOTERAPIA?

**Los** especialistas oncológicos acaban de asegurar que los tratamiento con quimioterapia podría estar en la cuenta atrás hasta su desaparición. La batalla que se libra contra los muy numerosos tipos de cáncer comienza a contemplar la utilización de terapias biológicas que se razonan como el futuro al que se quisiera llegar. En la actualidad, son numerosos los ensayos clínicos que se están realizando y que han sido presentados en un Congreso de la Sociedad Americana de Oncología celebrado semanas atrás en Chicago. Aunque nadie pone en cuestión que hoy por hoy, la quimioterapia es la que ofrece los mejores resultados, un experto de prestigio como el Dr. José Balsega, jefe de Oncología del Hospital Valle de Hebrón (Barcelona) ha confirmado que los últimos estudios van por el camino de "mantener la quimioterapia mientras se prueba la combinación con varios anticuerpos". Balsega vaticina que llegará el día en que se pueda tomar el perfil genético del tumor y comprobar la posibilidad de aplicar, o no, la quimioterapia a ■

## QUIEREN UNA LEY DEL TABACO MAS DURA

**E**l Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, no ha ocultado que, desde distintas sociedades científicas y regiones españolas, se le está instando a que la Ley del tabaco, que tanta polémica lleva acumulada desde su promulgación, vuelva a ser objeto de atención para hacerla mas firme y exigente mediante un



endurecimiento de las inspecciones en todo tipo de locales y dependencias. "Estamos viendo como evolucionan las cosas y, en función de esta reflexión y de sus resultados, tomaremos algunas decisiones. Sería muy beneficioso que la Ley del Tabaco se cumpliera en todas las Comunidades por igual" porque, se lamentaba Soria quien sostiene que, "se está dando una situación asimétrica en su grado de cumplimiento, en base a que hay regiones donde se aplican sus dictámenes y otras no tanto". El titular del Ministerio de Sanidad asegura que aun no existen índices fiables para ver si la Ley contra el tabaquismo ha contribuido a reducir el número de infartos en España ■

## CATALUÑA PLANTEA LA CASTRACIÓN QUÍMICA A VIOLADORES

**L**as autoridades de la Generalidad de Cataluña se han planteado proceder a aplicar la castración química a violadores. Una vez visto, y repetido, que la reincidencia de estas personas es muy alta en cuanto recuperan la libertad, el departamento de Justicia catalán anunció, por sorpresa, que tiene previsto facilitar determinados medicamentos que, junto a un tratamiento psicológico complementario, sirvan para inhibir la libido de aquellos presos reincidentes, ya condenados por delitos de agresión sexual, cuando les llegue el final de sus condenas. El tratamiento, que sería "voluntario y reversible", sería mediante la inyección de la hormona que, segregada en la hipófisis, sirve para controlar la producción de esperma y testosterona, además de que el afectado pueda perder masa ósea con el consiguiente riesgo de padecer fracturas. Los efectos secundarios que plantearía esta alternativa son muy parecidos a los que se aplican en pacientes afectados por el cáncer de próstata. Y mientras el mero anuncio originaba una intensa polémica, se supo que Polonia podría ser el primer país del mundo en castigar con la castración química a los condenados por pedofilia. El primer ministro polaco, Donald Tusk aseguraba: "Quiero la legislación mas dura posible contra estos delincuentes" ■

## BEBES , INTOXICADOS EN CHINA



**L**as autoridades chinas han terminado por reconocer que en el país se han confirmado unos 53.000 casos de intoxicación de bebés enfermos por tomar leche contaminada con una sustancia llamada melanina, resina artificial que afecta seriamente el funcionamiento renal. Los efectos de esta crisis en el sistema alimentario llega poco tiempo después de que China fuera escaparate mundial, por efecto de los Juegos Olímpicos donde se transmitió al resto del mundo una imagen de ser un país moderno y avanzado. A resultas de este grave problema sanitario público, las autoridades destituyeron al director del organismo que vigila la calidad de los productos alimentarios aunque se vaticinaba que la adulteración de la leche para bebés podría afectar a un buen número de las mayores empresas lácteas del país. Un diario chino fue el primero en denunciar la existencia de esta contaminación dejando entrever que las noticias llegan con retraso una vez finalizada la Olimpiada ■



# Nuevo <sup>de</sup>RESPONSABILIDAD SEGURO Civil

**TU COLEGIO  
TE PROTEGE  
CON 3.000.000 €  
(500 MILLONES DE PESETAS)**

**¡No te olvides!  
tu seguridad, ante todo**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
SEVILLA

## Salud publica una Resolución en el BOJA

# Reconocimiento servicios prestados en el SAS

Sevilla. -Redacción

**E**l La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha procedido a establecer los requisitos formales relativos a la tramitación de expedientes para el "reconocimiento de servicios prestados al personal estatutario fijo" así como lo concerniente para el "reconocimiento a los servicios prestados al personal estatutario temporal", en ambos casos adscritos al Servicio Andaluz de Salud (SAS). Mediante una Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, aparecida en el BOJA número 166 del 21 de agosto, se contemplan todas las especificidades que, desde la asesoría Jurídica de este Colegio Oficial de Enfermería, se pasan a detallar en síntesis.

## PUBLICACIÓN:

La citada resolución fue publicada en el BOJA nº 166 del 21 de agosto de 2008.

## CLASES DE PERSONAL:

**Personal estatutario fijo:** Este personal estatutario fijo, en el momento de la solicitud tiene que ocupar plaza perteneciente a las plantillas de los Centros e Instituciones del Servicio Andaluz de Salud.

**Personal estatutario temporal:** Este personal tiene que prestar sus servicios en el momento de la solicitud en los Centros e Instituciones del SAS.

## SOLICITUDES:

### Petición:

Existe la obligación de pedirlo ya que en ningún caso el procedimiento se iniciará de oficio.

### Presentación:

Las solicitudes se podrán presentar por alguno de los siguientes medios:

En el registro telemático de la Junta de Andalucía. ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)). Para el acceso a la inscripción telemática será necesario certificado digital de Clase 2 CA emitido por la Real Fábrica de Moneda y Timbre o mediante documento nacional de identidad electrónico (DNIe) expedido por la Dirección General de la Policía.

Preferentemente en las oficinas de registro de los Centros Sanitarios donde el personal presta sus servicios, mediante soporte papel. Los que opten por la presentación soporte papel la solicitud se ajustará al



modelo anexo II (personal estatutario fijo) o anexo II.Bis (personal estatutario temporal).

### Plazo:

El plazo establecido para la presentación de solicitudes se establece en un máximo de seis meses, debiendo encontrarse en activo a la entrada en vigor de la resolución comentada (primer día del mes siguiente a su publicación en el BOJA, o sea, 1/9/2008), sin perjuicio de que finalizado el plazo se puedan presentar solicitudes.

### Certificaciones:

Las certificaciones a acompañar deberán ajustarse a los modelos que figuran como anexo I y anexo I.Bis de la resolución comentada. No obstante, cuando en el centro de gestión se encuentren documentos o certificaciones imprescindibles para la resolución de los expedientes, no será necesario presentarlos nuevamente.

## CONCLUSIONES:

Las anteriores anotaciones de la resolución de 8 de julio de 2008 son meramente informativas, debiendo complementarse con la lectura de la resolución comentada en las que se regula el procedimiento para la tramitación de los expedientes de reconocimiento de servicios previos, más ampliamente.

# La provincia

## Pedraera

### Nuevo Consultorio

Los habitantes del municipio cuentan con una nueva instalación sanitaria. La Consejera de Salud, M<sup>a</sup> Jesús Montero y el Alcalde pedreño, Antonio Nogales, fueron los encargados de dar por inaugurado el flamante centro, de mas amplitud, puesto que triplica en superficie a la anterior dependencia. El importe de la edificación ha requerido una inversión total de 670.000 euros de los que el SAS aportó 458.568 y el resto el propio consistorio. Merced a este logro, los 5.161 habitantes de Pedraera cuentan con un consultorio dotado de siete consultas (tres de enfermería) así como, entre otras, salas para vacunación, urgencias y curas. La localidad de Pedraera, situada en la comarca de Estepa, dista 111 kilómetros de la capita ■

El alcalde de Tomares, José Luis Sanz (PP) y el director de la zona Sevilla y Huelva de Caja Madrid, Diego Rodríguez, firmaron un convenio de colaboración por el que el consistorio tomareño dispondrá de un nuevo vehículo de transporte sanitario que responde a las demandas y a las necesidades de una población en continuo crecimiento y, por lo mismo, exigencias en materia sanitaria. La ambulancia en cuestión se localizará en los servicios municipales y próximamente entrará en funcionamiento ■

## Tomares

### Acuerdo con Caja Madrid

El municipio de Espartinas ha sido reconocido con el premio "Bandera verde" que otorga la Federación de Usuarios y Consumidores Independientes en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y la Fundación Biodiversidad. La entrega fue en el Hotel Ritz de Madrid donde acudieron ediles del consistorio espartinero encabezados por el primer teniente de alcalde, Javier Jiménez. Este galardón resalta la actuación municipal en tres aspectos: gestión de residuos, limpieza y jardinería; gestión del agua y educación ambiental. Espartinas, con unos 10.000 habitantes se convirtió en el primer pueblo de la provincia de Sevilla en recibir esta distinción ■

## Espartinas

### Bandera Verde para el Municipio

El Grupo Popular en el ayuntamiento utrerano presentó una propuesta por la que "insta a la Consejería de Salud a la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de tratamiento en hemodiálisis" en esta ciudad. La iniciativa, a cargo del concejal del PP Miguel Vaca, se razona en que son numerosos los enfermos que han de acudir al centro de Montequinto o Bellavista para realizar las sesiones terapéuticas pertinentes. El edil sostiene que "las condiciones para el traslado de dichos enfermos son muy molestas ya que se realizan en una ambulancia colectiva con recogida de pacientes tanto en Utrera como en Dos Hermanas, con largos recorrido, antes de comenzar el tratamiento y al finalizar el mismo, permaneciendo largas horas en dicho vehículo". Como sea que existe "un malestar entre los enfermos usuarios, por el recorrido y molestias originadas, que se suman al padecimiento de su grave enfermedad", el pleno municipal dió traslado a la Consejería de Salud de esta iniciativa para que Utrera cuente con un Centro de Hemodiálisis propio el cual sería punto de referencia no solo para los pacientes utreranos sino de los municipios mas cercanos como Montellano, El Coronil, Los Molares y Los Palacios ■



## Utrera

### Reclaman un Centro de Hemodiálisis

El Grupo Popular en el ayuntamiento utrerano presentó una propuesta por la que "insta a la Consejería de Salud a la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de tratamiento en hemodiálisis" en esta ciudad. La iniciativa, a cargo del concejal del PP Miguel Vaca, se razona en que son numerosos los enfermos que han de acudir al centro de Montequinto o Bellavista para realizar las sesiones terapéuticas pertinentes. El edil sostiene que "las condiciones para el traslado de dichos enfermos son muy molestas ya que se realizan en una ambulancia colectiva con recogida de pacientes tanto en Utrera como en Dos Hermanas, con largos recorrido, antes de comenzar el tratamiento y al finalizar el mismo, permaneciendo largas horas en dicho vehículo". Como sea que existe "un malestar entre los enfermos usuarios, por el recorrido y molestias originadas, que se suman al padecimiento de su grave enfermedad", el pleno municipal dió traslado a la Consejería de Salud de esta iniciativa para que Utrera cuente con un Centro de Hemodiálisis propio el cual sería punto de referencia no solo para los pacientes utreranos sino de los municipios mas cercanos como Montellano, El Coronil, Los Molares y Los Palacios ■



## Salteras

### Nuevo Centro para 2010

El municipio va a contar, en un futuro a medio plazo, con un nuevo Centro de Salud que se anuncia estará operativo a lo largo del año 2010. El proyecto ha nacido tras la firma de un convenio entre el alcalde saltereño, Antonio Valverde (PSOE) y el Delegado provincial de Salud, Francisco J. Cuberta. En virtud del pacto, se levantará una instalación con una superficie de 1.200 metros cuadrados, capaz de dar cobertura sanitaria a 11.000 personas y que tendrá un coste económico alrededor de 1.4 millones de euros de los que el consistorio de Salteras apor-



# también cuenta

tará 310.000 euros. El centro se localizará en un solar cercano a la calle Cristo de la Vera Cruz y, según subrayó el regidor, podrán "atenderse las perspectivas del futuro crecimiento" de esta localidad aljarafeña. La futura dependencia de salud albergará, entre otras áreas, numerosas salas para consultas, para extracciones y una biblioteca. La actual instalación hace tiempo que se quedó pequeña para las necesidades de los ciudadanos de Salterass ■

## Écija

### Reclaman al SAS 120.000 euros

Una mujer, vecina de esta población, ha emprendido acciones judiciales contra el SAS al que reclama una indemnización de 120.000 euros tras haber padecido un contagio de hepatitis que la afectada asegura es producto de una intervención quirúrgica practicada en el hospital Virgen de la Merced de Osuna en el año 1995. La defensa de la paciente asegura que, tras la intervención, presentó un cuadro de endometrosis con dolor pélvico diagnosticándole hepatitis C y B. Las secuelas a este proceso derivaron en un trastorno ansioso-depresivo con numerosas afectaciones. En sus alegaciones, el letrado de la mujer detalla que la vía de contagio del virus, presuntamente, se produjo al existir contacto con sangre entre la persona sana y la sangre de la persona infectada en el transcurso de "la cirugía o trasfusión realizada".

## Ayudas al niño Autista

Un acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento astigitano y la Asociación Autismo Sevillana va a facilitar que los menores de edad de la población afectados con problemas de autismo puedan recibir una atención personalizada en una dependencia municipal de Écija. El convenio, que abarca un periodo de dos años, pretende que el servicio tenga un carácter permanente al objeto de que, cuanto antes se aborde en los menores la realidad de su problemática, antes se podrán ir proporcionando las pautas para una mejor integración en los circuitos sean de cara a su formación escolar como personal. Con este dispositivo ya no tendrán necesidad de desplazarse los afectados, con sus padres, a Sevilla.



## Osuna

### Renuevan la flota de ambulancias

El delegado provincial de Salud, Francisco Javier Cuberta, y la Alcaldesa de Osuna, Rosario Andújar, presidieron el acto de entrega de una buena parte de la flota de ambulancias que prestan sus servicios en el

Hospital Comarcal Virgen de la Merced. En el área sanitaria de influencia trabajan un total de 25 vehículos de estas condiciones de los cuales, casi la mitad, fueron sustituidos con el lógico aumento de la seguridad y calidad en el transporte de enfermos. Las nuevas ambulancias están equipadas con los medios sanitarios y técnicos más modernos para estar en condiciones de prestar asistencia vital avanzada puesto que, además de la dotación habitual, incorporan medios similares a una UVI móvil. También estuvo presente el gerente del Centro hospitalario comarcal, Salustiano López y el responsable de Ambulancias Tenorio, Juan J. Tenorio, empresa con la que el SAS tiene contratado este servicio.

Precisamente, la citada Empresa Tenorio tiene previsto implantar en Osuna un centro Comarcal de Ambulancias en una superficie de 42.000 metros cuadrados en donde se ubiquen y coordinen los servicios que actúan en el área sanitaria de cobertura. En el proyecto no se descarta la instalación de un helipuerto cuyas obras se dijo, podrían comenzar en corto plazo de tiempo.

## Bormujos

### Hospital piden ahorro energético

El Hospital San Juan de Dios de Bormujos, que ofrece asistencia y cobertura sanitaria a la densa comarca del Aljarafe (300.000 habitantes) puso en marcha una campaña de concienciación para el ahorro de energía bajo el lema "Tu compromiso ecológico. En casa como en el Hospital". Esta iniciativa del centro perteneciente a la Orden hospitalaria, iba dirigida tanto a los usuarios de la instalación como a los profesionales que en ella trabajan para que se comporten en su actividad laboral con las mismas pautas que observan si estuvieran en el propio domicilio.

## Alcalá de Guadaíra

### Fondos a favor del alzheimer

Coincidiendo con la festividad del Día Mundial contra el Alzheimer, se sucedieron numerosas manifestaciones y actos a favor de los pacientes que son víctimas de esta dolencia neurodegenerativa. En este municipio, tuvo lugar un acto deportivo y una cena benéfica a favor de la Asociación de Alzheimer de Alcalá. Ciudadanos y representantes de los grupos políticos en el Ayuntamiento se dieron cita para respaldar la loable iniciativa haciendo donación de lo recaudado a la Asociación que, a lo largo y ancho del calendario anual, trabaja para ofrecer una mejor calidad de vida tanto a los enfermos de esta "patología del olvido" como a quienes se encargan de su vigilancia y cuidados diarios, la familia preferentemente.



# Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

## Por natalidad

Dña. Cristina Mª Baztarrica Martín  
D. José Luis Cruz León  
Dña. Natalia Sánchez de Lucas  
Dña. Mª de los Ángeles Vargas Granados  
Dña. Olga Mª Pérez Víctor  
Dña. Patricia Adame Guerrero  
D. Sergio Anillo Rodrigo  
Dña. Mª del Rosario Rodríguez Ortiz  
D. Joaquín Santos González  
Dña. Francisca Rodríguez Castillo  
Dña. Ana Mª Jiménez Durán  
D. Francisco J. Gallego Montes  
Dña. Ana Mª Romero Valero  
D. Jacinto Yerga Viguin  
Dña. Mª Rosa Campos Jiménez  
Dña. Antonia Mª Bonilla López  
Dña. Ana Mª García Carrasco  
Dña. Mª del Valle Aragonés Ruiz  
Dña. Mª del Carmen Guimerá Madrid  
Dña. Teresa Salas Casado  
D. Francisco J. Osuna Navarro  
Dña. Esperanza Gutiérrez Pinto  
Dña. Mª José Lavín Balcázar(2)  
D. Jesús Borja Pérez  
Dña. Concepción Rodríguez Rosado  
Dña. Mercedes García Peña  
Dña. Carmen Barroso Gutiérrez  
D. Francisco J. Rivero Caro  
Dña. Ana Mª Reales Arroyo  
Dña. Sonia Fimat Molina

## Por matrimonio

Dña. Encarnación Barroso Fernández  
Dña. Mª Jesús López Martínez  
Dña. Alicia García Rodríguez  
D. Enrique Bravo González  
Dña. Melania Rodríguez Sánchez  
Dña. Antonia Mª Durán Ortiz  
Dña. Isabel Martínez Checa  
D. Gustavo Verdugo Blanquero  
Dña. Dolores Cabezas Romero  
D. Miguel Ojeda Barruco  
Dña. Mª del Castillo Sánchez Ruiz  
Dña. Isabel Mª Márquez García  
Dña. Isabel Jaén Rueda  
Dña. Rosa Mª Navarro Maestre  
Dña. Ana C. Salguero Palacín  
Dña. Concepción Arjona Liñán  
Dña. Manuela Martín Fernández  
Dña. Cristina Becerra Pérez  
Dña. Mª Soledad Francisco Pelegrina  
D. Ramón Morillo Parra  
Dña. Isabel Mª Cano Herrera

## Por óbito

Dña. Concepción Machuca López

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

En la secretaría del Colegio el profesional tienen toda la información respecto a estas prestaciones que ofrecen beneficios por natalidad (110 euros), matrimonio (120 euros) y óbito (400 euros)

apidarios

"No queremos ser médicos,  
pero tampoco auxiliares"

*Dolores Costa,*  
**Matrona**

"Sobran gestores y faltan líderes"

*Albert Jovell,*  
**médico por Harvard**

"Debería haber mas enseñanza  
reglada en Ciencias Forenses"

*Pilar Sanz,*  
**Jefa Biología Instituto  
Nacional de Toxicología**

"Llamar muerte digna a la  
eutanasia es un gran engaño"

*Justino Sinova,*  
**profesor Univ. San Pablo-CEU**

"Somos nuestro cerebro"  
*Óscar Marín,*  
**neurobiólogo**

"Hay resultados extraordinarios  
en las terapias ecuestres"

*Sandra del Soto,*  
**Fundación Terapias equinas**

"Con lo que sé, me da terror la  
comida basura"

*Fernando Gómez-Pinilla,*  
**catedrático Fisiología Univ.  
California**

# PROGRAMA

## docente del Colegio de *Enfermería de Sevilla*

Mes: Noviembre 2008

### **CURSOS: VACUNAS**

---

**Fechas:** 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12 y 13 de noviembre 2008

**Horario:** de 17,00 a 20,45 horas

**Horas lectivas:** 40

**Número de alumnos:** 45

**Fechas para la inscripción:** 20 y 21 de octubre

**Lista de admitidos:** 23 octubre

**Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

**Organiza:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla

**Importe matrícula:** GRATUITA

### **CURSO: PREVENCIÓN EN CONDUCTAS DE RIESGO EN LOS ADOLESCENTES**

---

**Fechas:** 17, 18, 19 y 20 noviembre

**Horario:** de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

**Horas lectivas:** 40

**Número de alumnos:** 45

**Fechas para la inscripción:** 3 y 4 de noviembre

**Lista de admitidos:** 6 de noviembre

**Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería Sevilla

**Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)

**Importe matrícula:** GRATUITA

### **CURSO: ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA Y SÍNDROME CORONARIO AGUDO**

---

**Fechas:** 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 20 noviembre 2008

**Horario:** de 17,00 a 20,45 horas

**Horas lectivas:** 40

**Número de alumnos:** 45

**Fechas para la inscripción:** 27 y 28 de octubre

**Lista de admitidos:** 30 de octubre

**Lugar:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

**Organiza:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla

**Importe matrícula:** GRATUITA

# EL COLEGIO CONVOCA CURSO PARA EL TÍTULO SUPERIOR DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES

La nueva oferta docente es consecuencia de no haberse puesto en marcha la misma titulación post-grado en la Universidad de Sevilla.



vocatoria de la tercera y, entonces, última edición para cursar la titulación correspondiente al curso Nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales. Ya en aquella ocasión, dábamos cuenta de que, en lo sucesivo, iba a ser una disciplina a cubrirse por la Universidad Hispalense como post-grado. Pero como quiera que, en el terreno de los hechos prácticos, la institución universitaria no ha

Resolución de la Consejería de Empleo, Delegación provincial, de 7/junio/2005, número de expediente FO-II/05.

## Metodología:

- ■ ■ Modalidad a distancia con sesiones presenciales de apoyo.
- ■ ■ Tutorías permanentes a través de correo electrónico.
- ■ ■ Tutores personalizados para la realización del trabajo final.
- ■ ■ Material didáctico impreso y en C. D.

## Requisitos de acceso:

- ■ ■ a) Diplomados universitarios en Enfermería.
- ■ ■ b) Licenciados o diplomados en cualquier otra titulación universitaria.

## Oferta de Empleo SAS

Es importante destacar que en la Oferta Pública de Empleo del SAS, se convocaron 54 plazas de Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Estas convocatorias, a partir de ahora, se irán repitiendo en sucesivas OPE, lo cual supone un nuevo campo de ejercicio profesional al que cualquier enfermera(o) que realice este Curso podrá acceder.

**DESCUENTO ESPECIAL  
PARA TODOS LOS  
COLEGIADOS DEL  
35%**

Sevilla. -Redacción

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla anuncia una nueva convocatoria para el Título Superior de Prevención de Riesgos Laborales que, como bien se sabe, tiene una gran demanda laboral y, por lo mismo, campo de actuación profesional. Pese a que, en su momento, dejamos constancia expresa de que no iba a existir mas oferta docente de esta titulación, conviene aclarar que el Ministerio de Trabajo ha remitido instrucciones a las autoridades de las distintas Comunidades autónomas indicando que, para 2009, esta formación debe pasar, exclusivamente, a las Universidades. Dicho esto, y como quiera que en Andalucía, todavía no existe actividad programada como Máster, no podemos asegurar que éste sea el último, ni siquiera el penúltimo, curso del Título Superior de Prevención de Riesgos Laborales que se convoque por esta institución colegial. Como en ocasiones precedentes, el programa a seguir consta de 670 horas lectivas y su inicio está previsto para el próximo mes de noviembre, en función de cual sea la respuesta final de inscritos.

## Trabajo

Hace casi un año (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA nº 196) dábamos cuenta de la con-

vierto esta demanda, el Colegio, como institución legalmente autorizada por la Junta de Andalucía, vuelve a anunciar la que será cuarta edición de un título que, en las ocasiones precedentes, gozó de gran demanda resuelta, además, con alto porcentaje de inserción en el mercado del trabajo.

## Matrícula

La matrícula del Curso para Licenciados y Diplomados de otras titulaciones académicas (1.350 euros) se confirmó, ya en el 2007, como la más económica respecto a la totalidad de ofertas existentes en el terreno formativo. Pero, además, el Colegio de Enfermería pensando en favorecer a sus colegiados de la provincia, ofrece el mismo descuento de hace un año aplicando un descuento del 35% por lo que, finalmente, resulta con un **precio de 878 euros**, lo que refuerza el atractivo de esta docencia.

## Título

El programa del Curso conduce a la obtención del Título oficial de "Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales" con validez en todo el territorio nacional, según avala el Real Decreto regulador del 33/enero/99 y Orden del 27/junio/97 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Debe constar, igualmente, que este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, tiene autorización para impartir y certificar dicho Título en sus tres especialidades, según

## Calendario del Curso

Mes	Días
Noviembre/08	11, 18 y 25
Diciembre /08	16
Enero/09	13 y 20
Febrero/09	10 y 17
Marzo/09	10, 17 y 24
Abril/09	21
Mayo/09	5, 12, 19
Junio/09	2

### Especialidades independientes:

#### Requisitos de acceso:

Estar en posesión de la certificación del nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales.

### El Curso consta de tres partes:

- 1) **Contenido común:** seis meses con sesiones presenciales, 1 día a la semana (martes) en horario de tarde.
- 2) **Especialidades optativas:** dos meses a la finalización de la primera parte.
- 3) **Trabajo final (tres meses)** realizado bajo la supervisión directa y personal de un tutor especializado en la materia.

### Convalidaciones

Realización de una especialidad: aquellos alumnos que estén en posesión del título de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en una determinada especialidad, podrán incorporarse a la formación y realizar una 2ª o 3ª especialidad en los dos meses correspondientes.

### Cuadro docente

Todos los profesores del Curso son expertos en Prevención de Riesgos Laborales, de gran prestigio profesional y con experiencia en el sector de la prevención, garantizando que el alumno adquiera una visión y conocimientos multidisciplinar.

### Preinscripción, reserva de plaza y forma de pago

Para pre-inscribirse, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio Oficial

de Enfermería de Sevilla (Avenida Ramón y Cajal, 20 Tfno. 95/493.38.00) y abonar la cantidad de 250 euros en la cuenta asignada indicando el nombre y apellido del alumno y en concepto: inscripción Curso Técnico Superior ICOE Sevilla.

En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la preinscripción.

### Plazo de reserva:

Por orden de prescripción a partir de este anuncio y hasta completar el máximo de sesenta (60) alumnos. La realización del Curso y de las distintas especialidades estará condicionada por la configuración de un número suficiente de alumnos con reembolso inmediato de la reserva entregada.

### Inicio del curso

#### Será el 11 de noviembre 2008

**Lugar:** Sede colegial.

**Importe del curso:** Curso completo (con una carga de 670 horas lectivas); incluye en el precio de la matrícula (878 euros) la realización de una especialidad.

- 1.350 euros (Licenciados y Diplomados universitarios de otras titulaciones).
- **878 euros** para los Diplomados de Enfermería colegiados, por aplicación de un descuento especial del 35% sobre el importe de matrícula para Licenciados y Diplomados en general.

### Especialidades

Aquellos profesionales con la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales que deseen cursar otra especialidad:

- 450 euros (Licenciados y Diplomados en general de otras titulaciones académicas).
- 293 euros para los Diplomados en Enfermería colegiados por aplicación del 35% de descuento sobre la matrícula general.

## El Programa

El alumno podrá elegir la realización entre una de estas tres Especialidades:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene industrial
- Ergonomía y Psicosociología

# Becas

concedidas por el Colegio de  
Enfermería de Sevilla



**AUTOR:** Ángel J. Ruiz Muriel

**TÍTULO:** "Análisis del riesgo biológico en la profesión de enfermería"

**EVENTO:** V Congreso nacional de Enfermería Militar

**DOTACIÓN:** 176 euros

---

**AUTOR:** Leandro Sánchez Ballesteros

**TÍTULO:** "Forage y electroestimulador interno en la osteonecrosis de la cabeza femoral"

**EVENTO:** XXII Jornadas nacionales de Enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

**AUTORA:** Almudena Naranjo Flores

**TÍTULO:** "La esterilización, el timón de nuestra cirugía"

**EVENTO:** XXII Jornadas nacionales de enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

**AUTORA:** Almudena Naranjo Flores

**TÍTULO:** "Tu hueso nos puede ayudar"

**EVENTO:** XXII Jornadas nacionales de enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

**AUTORA:** Carmen García Cebrián

**TÍTULO:** "Guía de actuación en prevención y tratamiento de fracturas de cadera en ancianos dentro del sistema sanitario público andaluz"

**EVENTO:** XXII Jornadas nacionales de enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

**AUTOR:** Francisco J. Leal Torres

**TÍTULO:** "Implantación del plan de cuidados en la atención quirúrgica de urgencias"

**EVENTO:** XXII jornadas nacionales de enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

**DOTACIÓN:** 190 euros

---

**AUTOR:** Joaquín Sampedro Rodríguez

**TÍTULO:** "Informe de continuidad de cuidados al alta: instrumento de evaluación del proceso enfermero en Salud mental"

**EVENTO:** XXII Congreso nacional de enfermería en Salud mental

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

**AUTORA:** Francisca Redondo Lázaro

**TÍTULO:** "Plan de cuidados estandarizados para pacientes intervenidos de prótesis total de rodilla. Aplicación personalizada por el enfermero referente"

**EVENTO:** XXII Jornadas nacionales de enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

**AUTOR:** Juan Carlos Palomo Lara

**TÍTULO:** "Indicadores de resultados: un recurso para la confirmación de hipótesis diagnósticas en la valoración inicial de pacientes dependientes"

**EVENTO:** VI Simposio internacional de diagnóstico de enfermería

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

**AUTOR:** Antonio Moreno-Guerín Baños

**TÍTULO:** "Heridas de difícil curación: amputación versus curación de heridas"

**EVENTO:** XVI Conferencia europea de manejo y curación de heridas

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

**AUTORA:** Rosario Gabriel García

**TÍTULO:** "Asesoría forma joven en el I.E.S. Cantel y de Dos Hermanas"

**EVENTO:** V Congreso de Asenac enfermería comunitaria

**DOTACIÓN:** 70 euros

---

# OFERTA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

los expertos en descanso y bienestar recomiendan el cambio del colchón cada 10 años

## colchón de eliocel



admiten todo tipo de bases

Elaborado en poliuretano HR (High Resilience-Alta Resiliencia), se caracteriza por su estructura celular, diferente del resto, la cual le ayuda a aumentar el soporte, el confort y la durabilidad del colchón.

Anatómico, tecnológicamente avanzado, hipoalérgico, antiácaros, zonas de descanso diferenciadas.

Así se ha conseguido un colchón indeformable que permite una posición ideal para el reposo.

Cara de verano: piqué cara invierno: pura lana virgen



### ALMOHADA VISCOELÁSTICA TRANSPIRABLE CON AIR SYSTEM

Gracias a sus células abiertas permite una circulación ideal del aire, asegura una mayor higiene y proporciona un sueño más sereno.

TRATADA CON ALOE VERA

PRECIOS: Incluido I:V:A + portes ( Baleares 3 € + por unidad)

70 cm.	75 cm.	80 cm.	90 cm.	105 cm.	135cm.	150 cm.
52 €	54 €	56 €	60 €	66 €	82 €	88 €

## Colchón Viscoelástica

tejido funda: stretch tratado con aloe vera



admiten todo tipo de bases

5 AÑOS DE GARANTÍA altura: 20 cm.

capa viscoelástica 6 cm. densidad: 60 kg

capa H.R. 14cm. densidad:35 kg



El viscoelástico proviene de grandes estudios de laboratorio, siendo un material 100% sintético y de diseño. Posee memoria inteligente y se adapta al cuerpo de un modo milimétrico, es decir, a la perfección, creando una grata sensación de comodidad. La mayor aportación de este tipo de material es que la presión se distribuye uniformemente sobre todas las superficies del cuerpo, a la vez que genera una gran adaptabilidad a todas las curvas corporales, lo que también se conoce como acogida anatómica. La Viscoelástica es un producto antialérgico y antibacteriano de poro abierto, lo que permite el libre flujo del aire, evita la humedad y regula la temperatura.

El nuevo tejido visco-estretch de la funda de nuestros colchones, tratado con aloe vera, es uno de los más evolucionados del mercado, al tratarse de un tejido especialmente diseñado para alcanzar las máximas prestaciones en descanso y relajación, tanto por su elasticidad, como por su capacidad de absorber la humedad corporal. La tela tratada con aloe vera, proporciona un mejor equilibrio energético al cuerpo que descansa sobre ella, contribuyendo así a mejorar el sueño.



Pago aplazado: hasta 12 cuotas sin recargo, mínimo de 60 € al mes

Precios un 40/45% más económicos que los existentes en el mercado con estas mismas calidades

MEDIDAS	90X180/190 cm.	105x180/190 cm.	135x180/190 cm.	150x180/190 cm.
COLCHONES ELIOCEL ( H.R. ) :	181 €	207 €	250 €	275 €
COLCHONES VISCOELÁSTICA:	287 €	316 €	372 €	395 €

IVA +PORTES INCLUIDOS / MEDIDAS SUPERIORES: 10%+ POR CADA 10 CM. / FABRICAMOS TODAS LAS MEDIDAS



Tel: 954.36.60.91

www.colchones-viscoelasticos.com

José A. Ciria, presidente de la Asociación Española

## Enfermería en ENDOSCOPIA DIGESTIVA



**La** Asociación Española de enfermería en Endoscopia Digestiva (AEEED) cuenta, desde hace un tiempo, con una nueva Junta Directiva al frente de la cual se sitúa el sevillano José Antonio Ciria Ávila como presidente. Con un acontecimiento en puertas como es su XXX Jornada Nacional a celebrarse el próximo mes de noviembre en Madrid, la citada Asociación agrupa a un buen número de profesionales que, repartidos por centros sanitarios de toda España, representan los intereses de este sector profesional.

La AEEED es una entidad de carácter científico que aglutina a los profesionales de enfermería de este ámbito. Su punto de partida se sitúa con ocasión de celebrarse, en el 1992, la I edición de la Jornada Nacional celebrada en Burgos y, en el 2007, en el foro con escenario en Ciudad Real surgió una nueva Junta de la que es primer responsable José Antonio Ciria al frente de un equipo en el que figuran como vicepresidenta Dolores Esteve (Hospital General de Elche) y Tesorera Amparo Cabrera (Hospital Central de la Defensa, Madrid). Ciria Ávila está adscrito al Centro Andaluz de Gastroenterología Integral, con sede en Sevilla.

## Profesionales sevillanos

# PREMIO EN EL XX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA VASCULAR

## Seguimiento domiciliario al paciente pluripatológico

Texto: G<sup>a</sup>-N.

**Un** equipo de enfermería de Sevilla ha obtenido el primer premio en el XX Congreso Nacional de enfermería Vasculor 2008 celebrado, recientemente, en Barcelona. El trabajo distinguido trata sobre el "Paciente pluripatológico en seguimiento domiciliario" y tiene como finalidad "desarrollar un Plan de Cuidados" recogidos en el Proceso asistencial integrado (PAI) que se desarrolla en la región andaluza. El premio estuvo acompañado de una dotación económica de 2.000 euros.



El XX Congreso Nacional de enfermería Vasculor, organizado por la Asociación Española de enfermería Vasculor (AEEV) se saldó con un notable éxito para la representación llegada desde nuestra provincia. Un equipo compuesto por los diplomados Manuel A. Carmona Vera (Hospital General Virgen del Rocío), Andrés Roldán Valenzuela (Centro Salud en Bollulllos de la Mitación) y María Isabel Lozano Nogales (UCI Hospital general Virgen del Rocío) lograron, después de un periodo de elaboración de seis meses, el primer premio previsto por la organización de esta cita profesional celebrada en la Ciudad Condal bajo el lema "20 años progresando". La AEEV se constituyó en el mes de abril de 1988 con el objetivo de poner en relación a todos los profesionales de enfermería vinculados con la angiología y la cirugía vascular. En la actualidad, esta Asociación esta presidida por la enfermera barcelonesa Esther Armas Moreno, del Hospital Clínico.

## Perfil

El perfil del caso contemplado se refería a un varón de edad avanzada (78 años) con varias patologías asociadas (diabetes con insulina, hipertensión accidente vascular cerebral, depresión...) con un historial en el que figuran varios ingresos hospitalarios acompañado todo de una disminución de su autonomía y de la capacidad funcional. En el resumen de este ensayo, sus promotores no dudan en concretar que les guió acercarse "a la nueva política de procesos asis-

tenciales asociados integralmente. Y analizar cómo un enfermo pasa de un hospital, o centro de Salud, a su propio domicilio y cómo se conectan los dos seguimientos". Los mismos autores indican en el trabajo que la representación, en papel, de un Plan de cuidados "suele ser poco atractiva y, a veces, demasiado densa". De ahí que admitan que su "obsesión no fue otra que "diseñar una forma de presentar el caso a estudio de forma comprensible, lo menos confusa posible", partiendo de dos grandes líneas: no incluir diagnósticos innecesarios y hacer del Plan de cuidados a modo de "tablas que aglutinen toda la información en el menor espacio".

## Dependencia

Luego de sostener que "hoy no existe una definición universalmente aceptada del "paciente pluripatológico", entienden que en lo que se está mas de acuerdo es que estos enfermos pluripatológicos "comparten una serie de características comunes, como ser enfermos con dos o mas dolencias crónicas, presentar síntomas continuados o periodos agudos que conllevan un deterioro progresivo así como una disminución gradual de la autonomía y de la capacidad funcional que le convierte en paciente con alto grado de dependencia y a su familiar encargado como cuidadora de gran discapacitado". Sobre esta realidad el trabajo desarrolla un plan de cuidados definido como el "conjunto de actividades encaminadas a garantizar a los pacientes pluripatológicos una asistencia sanitaria integral coordinando a los profesionales, servicios o centros, a lo largo del tiempo y en el marco del actual Sistema sanitario público andaluz".



Tempos revueltos los que se viven a caballo del invierno y la primavera de 2002. Lo más importante: La profesión, o una buena parte de ella, se agita al conocerse que, por fin, se anuncia la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo en la que saldrán a concurso nada más y nada menos que 5.291 puestos de enfermería en la comunidad. Es la consecuencia al proceso descentralizador que, de la mano de la ministra Celia Villalobos, lleva implícita la práctica desaparición del Insalud como organismo que aglutinaba al conjunto del Sistema Público sanitario, desde ahora transferido, y troceado, en 17 regiones. La misma ministra, la malagueña Villalobos, que acude al Colegio de enfermería de Sevilla para presidir un acto cargado de solemnidad y significación: toma de posesión del Consejo General de enfermería y entrega de una condecoración al presidente Máximo González Jurado.

Pero no todo son buenas nuevas. Desde la Junta se procura desvirtuar, vaciando de contenidos, a los colegios profesionales, sanitarios y no sanitarios, por aquel tic tan antiguo del Partido socialista de no asimilar las posturas y opiniones provenientes desde unas instituciones que forman parte del tejido social y que, además, están presentes en la Constitución Española. Pero la Justicia no parece compartir esta, digamos, filosofía y es el T.S.J.A. quien emite una sentencia por la que ordena a la propia Junta andaluza para que facilite el listado de los profesionales a los respectivos Colegios Oficiales, dado que, hasta la hora presente, lo ha venido negando de forma sistemática.

Donde no existe sino un verdadero estupor es al saberse el desenlace de una votación habida, el 17 de abril de este año 2002, en el Congreso de los Diputados para decidir acerca una Proposición no de Ley, presentada por el Partido Popular, en la que se "insta al Gobierno a que adopte las medidas necesarias para el desarrollo de las Especialidades de Enfermería". Hay un enorme interés en la tribuna de invitados del Congreso cuando los grupos políticos tienen la ocasión de votar al respecto. Y la sorpresa es mayúscula: el PSOE ha decidido votar "no" a la Proposición parlamentaria al entender que "el desarrollo de las Especialidades no es una prioridad para los profesionales de enfermería". Las palabras corresponden al diputado portavoz socialista, Justo González Serna quien, amén de dejar helados a las autoridades de colectivo allí presentes para tan histórico momento, resulta que es, profesionalmente hablando, diplomado en enfermería...

# E

n pleno invierno llega la importante noticia de que la Junta de Andalucía anuncia la convocatoria de una Oferta Pública de Empleo (OPE) por la que se contemplan 5.921 plazas para ATS/DUE. Esto significa que el número de puestos que salen a concurso equivale al 95 por ciento de las plazas existentes en el SAS para todas las categorías. Andalu-

cía, con este procedimiento administrativo, se adhiere a la Ley que con carácter extraordinario, puso en marcha el Insalud antes de que se consumaran las transferencia sanitarias a las comunidades y que, poco a poco, fue extendiéndose al resto de las regiones españolas en la búsqueda de consolidar unas plantillas donde la precariedad no sea la tónica dominante.

El anuncio de esta OPE lo efectúa el Director General

de Recursos Humanos del SAS. Rafael Burgos, quien, tras confirmar todo lo anteriormente dicho, hace hincapié en que se trata de una de las mayores operaciones descentralizadoras habidas en la sanidad española y que se hace efectiva bajo el mandato de la ministra popular Celia Villalobos. El desglose total de las plazas que están presentes en esta OPE queda así: Enfermería (5.921 plazas), Licenciados (4.661) y personal no sanitario (7.419 puestos). Burgos confía en que las pruebas sean simultáneas en toda España para "evitar el trasiego de opositores de



Villalobos y González Jurado

unas comunidades a otras". Ahora, solo queda aguardar el momento en que este anuncio oficial se transforme en fechas y hora concretas para la celebración de tan esperada prueba.

## Acontecimiento

En el Colegio de Enfermería de Sevilla se vive un acontecimiento de los que no suelen repetirse mucho a lo largo del tiempo. El Aula Fernanda Calado es escenario elegido para la toma de posesión del Pleno del Consejo General de Enfermería que viene acompañada de la imposición de la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad al presidente del citado Consejo General, Máximo González Jurado. Está presente la Ministra Celia Villalobos quien, junto a Florentino Pérez Raya, José María Rueda y el Subdelegado del Gobierno en Sevilla, Manuel Luque, amén de representantes de los distintos Colegios sanitarios de la provincia, presiden el brillante acto por el que el Colegio sevillano, en su larga historia de casi siglo y medio de existencia, adquiere el protagonismo de dos hechos tan destacables.

En sus intervenciones, González Jurado alude, en relación al penúltimo ataque de la Junta de Andalucía hacia los Colegios Profesionales, a la existencia de cuatro dictámenes de Catedráticos de Derecho coincidentes en la misma dirección: Los Colegios profesional tienen su razón y carga de existir en la medida en que son una garantía para el ciudadano y para el propio profesional por la certeza de que se vela por su calidad y la formación frente a muchos peligros, entre ellos el del intrusismo.

El acto adquiere su mayor punto de emoción en el instante en que la Ministra de Sanidad impone a González Jurado la alta recompensa en forma de Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad. Celia Villalobos, en su alocución, afirma que "es un honor estar aquí, en el Colegio de Enfermería de Sevilla, reconociendo al presidente de la enfermería española que es tanto como decir a la profesión española en su conjunto. Porque ustedes son la base y el eje del Sistema Nacional de Salud". Villalobos acaba con un anuncio largamente esperado: "Confío en que también sea una realidad, antes de que finalice el presente año (2002) el Estatuto-Marco ahora mismo en plena fase de negociación con todas las partes implicadas".

## Militar

De tono menos positivo es la noticia que empieza a sobrevolar sobre los habitantes de Sevilla. El Hospital Militar de la ciudad recibe el peor de los anuncios posibles. Su futuro está en entredicho una vez sabido que la autoridad que lo dirige, (Ministerio de Sanidad) ha noti-

ficado oficialmente su cierre en el plazo de seis meses quedando a la espera de que se acuerde un convenio entre las dos administraciones implicadas. La que lo detenta actualmente (Estado central) y la que va recibir la instalación (Junta de Andalucía). Los cálculos más optimistas (pesimistas más valdría decir) hablan de que para el próximo verano de este año 2002, el Vigil de Quiñones podría ver cerradas sus puertas pese a que estamos hablando de un centro sanitario de primer rango y categoría, con unas más que solventes plantillas de profesionales, amén de disponer de destacadas instalaciones de toda índole. Y en el contexto de una ciudad como es Sevilla, donde la saturación y hasta colapso de consultas, urgencias, plantas... es el común denominador en el SAS.

En el Colegio hay cambio de tercio, nunca mejor dicho, al organizar su Aula Taurina un acto en el que comparecen dos figuras del toreo como son Pepín Liria y Eduardo Dávila Miura. Se trata de desglosar y debatir lo que se define como "Distintos enfoques del arte de torear" actuando de moderador el médico y crítico taurino Carlos Crivell. Los aficionados, tanto los pertenecientes a la profesión como ajenos a ella, no pierden la oportunidad de seguir tan de cerca las opiniones de estos significados diestros encumbrados en el escalafón de la época.

## Museo

También de este tenor es la noticia que habla de la inauguración en Herrera de un más que interesante "Museo de Medicina Antigua y el arte de cuidar" en el que un profesional de Enfermería, Francisco Jurado, ha tenido un papel esencial en su constitución. Es el Ayuntamiento de la citada población sevillana quien patentiza este sorprendente lugar para la cultura aunque nadie oculta que en Herrera existe un consumado arqueólogo llamado Paco Jurado cuyo interés y vocación por la recopilación de cualquier vestigio histórico no ha nacido ayer sino que es consustancial con su persona. En el momento de su apertura, junto al alcalde Custodio Moreno, están presente los directivos de la Enfermería española, (González Jurado), Andaluza (Pérez Raya) y sevillana (Rueda Segura).

Estos buenos síntomas parecen querer perdurar al conocerse que, el 17 de abril el Congreso de los Diputados de la nación aprueba una proposición no de Ley relativa al desarrollo definitivo de las especialidades de Enfermería. En esta proposición no de Ley se "insta al Gobierno a que adopte las medidas necesarias para el desarrollo de las Especialidades y modifique el Real Decreto 992/1987 de 3 de julio" en torno a modificar las "vías transitorias de acceso a las especialidades para

## Operaciones en Ghana

# Enfermería Sevillana

## en el "PROYECTO HERNIA"



**Rosa Mª Miquel,** enfermera del Virgen del Rocío: "Ha sido la primera aparición de España en este proyecto y todos deseamos volver"

Texto: Vicente Villa



El equipo de solidaridad sanitaria, al regreso de Ghana

**Un** grupo de 18 sanitarios de Sevilla, con presencia de enfermería entre ellos, acaba de poner su grano de arena en el denominado "Proyecto Hernia" o el mejor de los

ejemplos sobre la teoría y la práctica de la solidaridad allá donde mas se necesita. Ha sido en Ghana su escenario de actuación y donde la gravedad de esta patología es causa frecuente de mortalidad. Liderados por el cirujano Salvador Morales, especialista en laparoscopia del hospital Virgen del Rocío, dedicaron 12 horas diarias de frenética actividad de quirófano para atajar complejos problemas de hernias inguinales y abdominales, pero no de cualquier índole: "Nunca había visto nada igual: si no se operan, fallecen, es así de sencillo y terrible a la vez", resume la enfermera Rosa María Miquel.



Desde el año 2006 existe un programa mundial, surgido desde el Reino Unido, en concreto del Hospital Plymouth, a través de la Sociedad Europea de la Hernia. Cada mes, una nación diferente acude a solucionar esos problemas sanitarios. En ese contexto, España acaba de debutar como nos da cuenta la enfermera valenciana Rosa María Miquel Plaza adscrita al quirófano del Hospital General Virgen del Rocío.

Nos cupo el honor y la satisfacción de ser la primera expedición española en integrarse en el proyecto Europeo. El instigador, si vale la expresión, es el cirujano Salvador Morales quien, con el boca a boca, logró reunir a un equipo integrado por 8 cirujanos generales, un cirujano pediátrico, 4 anestelistas, un médico general y cuatro enfermeros, 3 del Virgen del Rocío y uno de la Clínica Sagrado Corazón, en concreto Patricia Barrera, Dolores Posadillo, Manuel Calzón y yo. Los médicos provenían de Orense, Barcelona, Huelva y, claro, Sevilla. Todos viajamos con la mayor ilusión a dos localidades de Ghana (Takoradi y Capecoast) tras un largo viaje a través de Sevilla-Madrid-Londres y destino final en la capital, Accra. Total 21 horas de avión".



## Sin dinero

Las condiciones en que decidieron predicar, sigilosamente, con el mejor de los ejemplos no invitan mas que a resaltar su propio altruismo. Los hospitales les concedieron los días de permiso retribuido pero el importe del viaje mas los gastos de comer, cenar, dormir "fueron por cuenta de cada uno de nosotros".

Y aunque Rosa M<sup>a</sup> Miquel se resiste a entrar en números, en pocas palabras: los sanitarios tuvieron que poner de su bolsillo unos 2.000 euros por cabeza para encerrarse" en el quirófano durante 12 horas diarias para hacer real el objetivo que nos llevó hasta esa nación africana. Para entender la realidad que se vive, es necesario aportar algu-

nos datos. Por ejemplo: que las hernias allí tienen un alto índice de mortalidad, por la sencilla razón de que ni los cirujanos ni yo misma, que llevo 25 años de trabajo en quirófano, habíamos visto hernias de esa magnitud. En Ghana se operan 1 de cada 5 hernias. No se hacen mas porque la gente no tiene dinero. Los quirófanos son aceptables aunque, todo sea dicho, desde Sevilla viajamos con 15 cajas de 15 kilos cada una conteniendo material y recursos necesarios, sea quirúrgico como anestésico gracias a la aportación de los hospitales donde trabajamos. También llevamos, por nuestra cuenta, material escolar y juguetes..."



## Sin profesionales

Preguntar a Rosa M<sup>a</sup> Miquel sobre al experiencia vivida en ocho días "tan intensos como inolvidables" es oír la realidad del tercer mundo pero con muchos mas ángulos de perspectiva: "No solo fueron las 146 hernias operadas en 130 enfermos, el menor tenía solo cuatro meses. No solo fueron las mallas empleadas, el número de anestesis sino que es preciso hablar del olor de Ghana, sus comidas picantes, sus playas, pero sobre todo sus gentes: siempre sonrientes aunque padezcan lo que no tendría explicación en España. En ese país no hay apenas profesionales sanitarios especialmente cirujanos mientras las enfermeras están bien consideradas socialmente pero perciben una escasa remuneración económica. Trabajamos con ellas por lo cual vimos sus métodos rudimentarios. Están como aquí hace treinta o cuarenta años atrás. Lo peor que pude comprobar es que no existe el trato humano con el enfermo. Pese a todo, el paciente es sufrido hasta decir basta... No dicen ni un ay en medio de tanto dolor..."



*Hospital, y dependencias en el que desarrollaron su gran labor*

## Dolor

Rosa María Miquel detalla que a estos enfermos "no se les cobra nada por la intervención y por eso vienen desde los pueblos, de las tribus donde no hay agua, luz... Son conscientes de que o se operan o mueren... Llevo media vida de enfermera en quirófano en distintos lugares de España y nunca vi nada parecido, ni por los índices de gravedad de las hernias ni en la forma en que esas gentes asimilan su gravísimo problema de salud. Es muy difícil explicarlo con palabras... El diccionario de la Real Academia dice que paciente es el que tiene paciencia, la persona que padece física y corporalmente... Así lo pudimos comprobar. Atendíamos a gente muy humilde que aprendió a sobrevivir con sus hernias, que padece dolor sin rechistar y cuya única analgesia postoperatoria era algún aine vía oral. Es gente que no está acostumbrada a que se les explique nada, solo te miran con infinita gratitud al solo tocarlos y sonríen incluso cuando están sufriendo... Allá en Ghana entendí que en la vida, cuando tan poco se tiene, también se puede ser feliz".

Los pacientes salvados por el equipo español de la Operación Hernia apenas hablaban inglés, el idioma nacional, pero, continúa Rosa M<sup>a</sup> Miquel, "nos comunicamos gracias a los sanitarios locales. Un personal que nos ayudó de forma unitaria, desde médicos a enfermeras, auxiliares, celadores, limpiadoras... todo fueron facilidades para que trabajáramos en un medio óptimo haciendo-nos sentir como en casa. La nota mas triste fue saber, al poco de regresar a España, que Rebeca, una enfermera del hospital de Tarokí que trabajó codo con codo y que aparece en las fotos, falleció repentinamente".

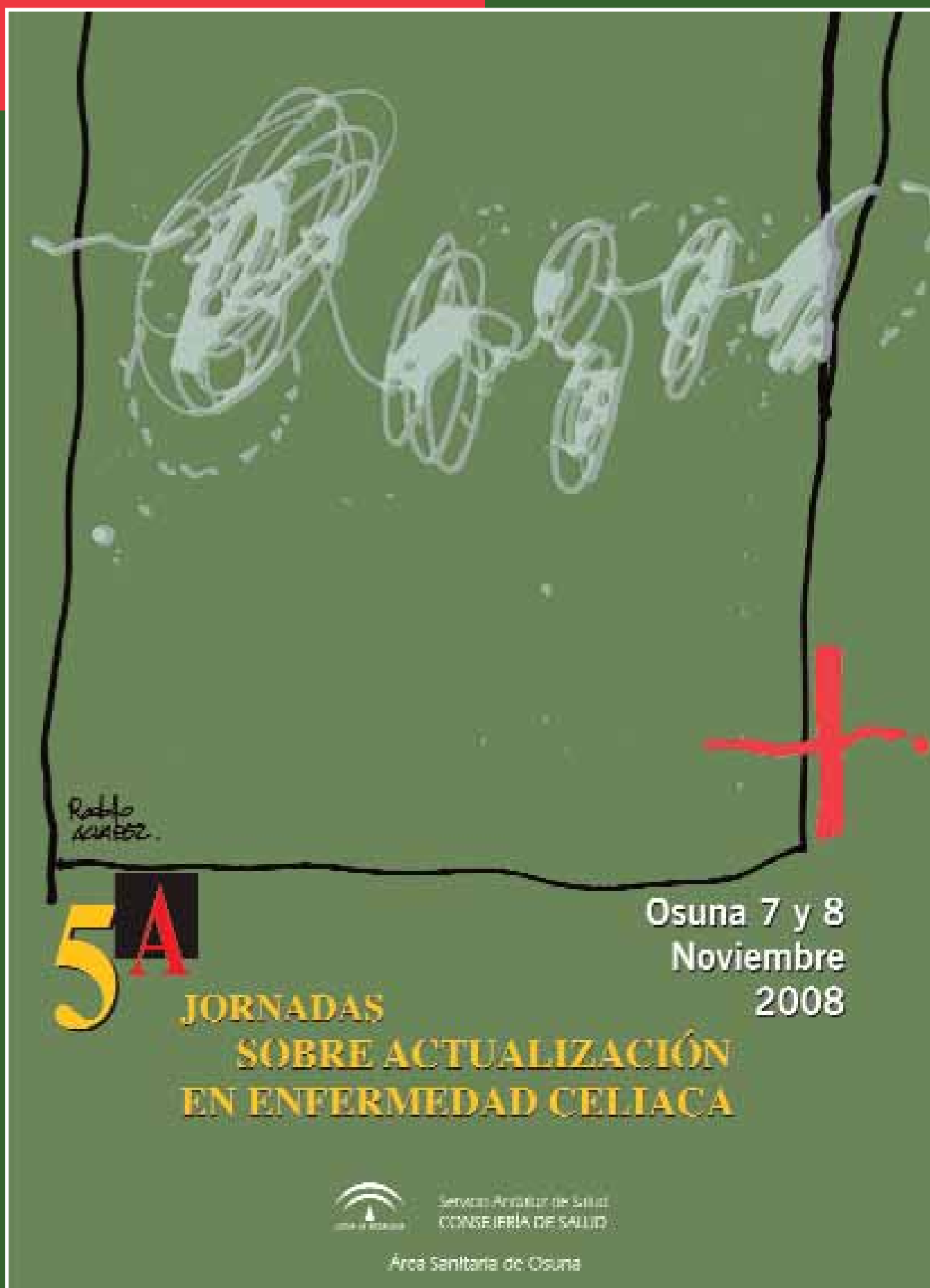
## Volver

¿Y el futuro? Parece como si con la Operación Hernia, se les hubiera inoculado un virus que lleva aparejado el billete de vuelta: "Este es un proyecto que tiene continuidad y, particularmente, tengo muy claro que yo vuelvo el año que viene. Seguro. Porque he aprendido mucho. Aunque después, al regreso a Sevilla, sea un tanto peliagudo volver a encauzar la vida de aquí con lo que traes en las retinas... Cuando llegó la hora de decir adiós nos regalaron un pareo y una cena... Se siente una nostalgia enorme. Debo decir que la calidad científica del equipo que lidera el cirujano Dr. Morales es enorme, lo cual ayuda porque, profesionalmente, También se aprende una enormidad. Esta ha sido la primera vez en que ha participado enfermería y yo quiero regresar. ¿Si alguien desea participar en este proyecto?, es sencillo; basta contactar con el propio Salvador Morales o conmigo, en el quirófano de Urgencias del General Virgen del Rocío. Merece la pena".



*"No son hernias normales, como las que aquí tratamos".*





Rodrigo  
Acosta

**5ª**

**JORNADAS  
SOBRE ACTUALIZACIÓN  
EN ENFERMEDAD CELIACA**

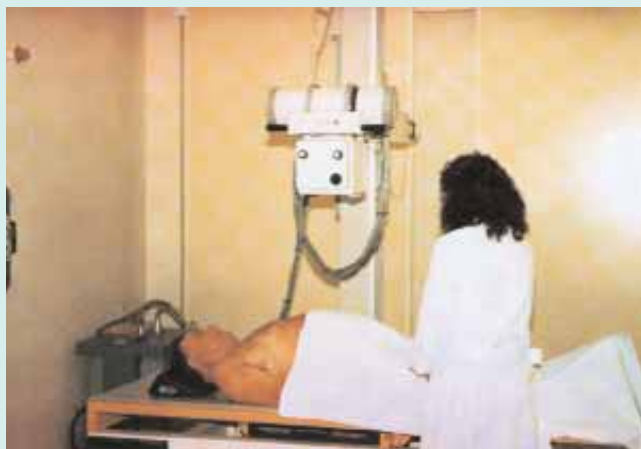
**Osuna 7 y 8  
Noviembre  
2008**



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD

Área Sanitaria de Osuna

evitar discriminación de los profesionales y, segundo, la modificación del catálogo de Especialidades de Enfermería ampliándolo y estudiando posibles cambios de denominación en alguna de ellas".



*Una OPE para miles de enfermeras (os)*

Se trata, en consecuencia, de uno de los momentos más trascendentales de la Enfermería española en toda su larga historia pero lo más sorprendente viene al conocerse el debate e inmediato desenlace de la votación habida entre los grupos parlamentarios presentes en el hemiciclo de la capital de España. La proposición no de Ley es defendida por el diputado del Partido Popular José Ramón Calpe mientras que el PSOE, en la persona de su diputado y además enfermero de profesión, Justo González Serna, se manifestó argumentando su voto en contra en nombre del grupo socialista.

## NO DEL PSOE

Nadie, desde las tribunas pobladas de enfermeras y enfermeros, podía dar crédito a esta postura del PSOE en tan significativo momento que lleva acumulados nada menos que 15 años de paciente espera para que los partidos políticos democráticos se posicionen en torno a algo tan sustantivo como son y significan las Especialidades de la Enfermería en nuestro país. El diputado Justo González Serna razona su voto en contra de apoyar la proposición no de Ley diciendo, textualmente: "El desarrollo de las Especialidades no es una prioridad para los profesionales de Enfermería". Y lo pronuncia un diputado con la diplomatura de Enfermería en su currículum y cartera personal; así se escribe la (auténtica) historia.

Pero, lejos de aminorar, las acciones contra los Colegios Profesionales no cesarán aunque, de inmediato, se conoce la postura de la justicia para intentar poner orden donde algunos quieren desbaratar por sistema. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía publica

una sentencia ordenando a la Junta andaluza a que facilite el listado de los profesionales a los respectivos Colegios Oficiales, algo a lo que, hasta ahora, ha venido negándose. A lo que la Junta replica con una nueva cometida: La Consejería de Justicia remite a todos los colegios un proyecto sobre colegios profesionales en el que se vuelve a considerar la colegiación como algo voluntario.

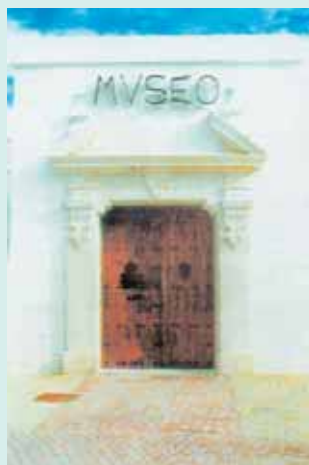
Como se puede contemplar, y deducir desde un punto de vista objetivo, existe un planificado sistema de freno a las organizaciones colegiales, consciente la administración regional de que sus opiniones en cualesquiera de sus ámbitos de competencia (desde la sanidad al urbanismo, pasando por cualquier titulación) lejos de ser coincidentes con los postulados socialistas entran en colisión por aquello de defender los intereses de dos direcciones: del ciudadano y del profesional al que representa y no pocas veces defiende ante los Tribunales de Justicia en demandas contra la propia administración regional, sea en los frentes sanitarios, judicial o de cualquier otro ámbito de actuación.

Por este tiempo, el adocenamiento masivo se acaba de descubrir en nuestro país en forma de la llamada Gran Hermano. Como si de un acontecimiento de masas se tratara, acaba configurándose un experimento en forma de espacio televisivo en el que personas que tienen poco o muy poco que demostrar por sus respectivos bagajes personales, se ofrecen al público al completo en sus intimidades, virtudes y defectos. Millones de ciudadanos siguen, a diario, las peripecias de este lamentable ejemplo de la televisión-basura pero de cuya significación se empiezan a encargar los analistas y psicólogos para tratar de encontrar y descifrar las claves que rodean a este curioso ejemplo de "voyeurismo compartido".

Si hablamos del deporte, resulta obligado mencionar que el Real Madrid obtiene su novena Copa de Europa de fútbol mientras, en otra pelea mucho más trascendental, las Fuerzas de Seguridad del Estado siguen afanándose en dismantelar núcleos de terroristas. Y lejos de nuestras fronteras, concretamente en Venezuela, un golpe de Estado desaloja del poder a Hugo Chaves pero lo hará por poco tiempo y de forma sorprendente: tan solo dos días después, el dirigente populista venezolano se hace de nuevo con las riendas del mando de la nación. En Yugoslavia, su Ministro de Sanidad, Miogrod Kovac, se suicida mientras gira una visita a Madrid. En la habitación del hotel en el que se aloja por motivo de asistir a una asamblea sobre el Envejecimiento, este médico de 55 años especialista en cardiología, es encontrado sin vida dejando una carta escrita en la que expondría al juez los motivos de su



Dávila Miura, Crivell y Pepín Liria, en el Colegio



Se inaugura el Museo de Herrera

decisión. El primer ministro serbio, Mesic, al conocer la noticia solo acierta a decir que "la muerte de Kovac es una tragedia nacional".

## Ética

Y siguiendo en el orbe sanitario de ámbito nacional, el gobierno español, decide crear un esperado y necesario Comité de Ética para la Ciencia y la Tecnología. Como quiera que son muchos los experimentos y avances que se están produciendo, urge poner en pie este organismo que actúe de gendarme ante las posibles veleidades de los científicos precisamente con menor dosis de ética y escrúpulos a la hora de investigar. Como presidente, y a propuesta de la Ministra Ana Virulés, el Gobierno designa a una personalidad por todos reconocida: se trata del investigador manchego César Nombela, Catedrático de Microbiología y anterior presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El Comité de Ética estará configurado por una docena de miembros que deberán

## Galería de *H*istóricos



Manuel Ramón Pérez Martínez Utrera (Sevilla)



Elisa Loza Arias Almendralejo (Badaloz)



Francisca Rosal Aguilar Palma del Río (Córdoba)



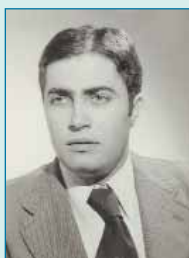
Francisca Loza Arias Almendralejo (Badaloz)



Mª Isabel Martín Ramos (Sevilla)



Mª Luisa Rodríguez Zamora Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Ricardo Pérez Santos (Sevilla)



Ascensión Ruiz Villalain Ubierna (Burgos)



Rosario Tirado Barragán (Sevilla)



Pastora Madel Fuentesal (Huelva)



Carmen Nieto Bueno (Badajoz)



Constanza Suarez García Beas (Huelva)

posicionarse y marcar los límites en relación a asuntos tan apasionantes como el uso de los embriones, la clonación, los transgénicos, el material genético cada vez mas en boga o la propiedad intelectual de

los mismos. Todo un universo de innovaciones y descubrimientos ante los que la sociedad demanda control, cautela y rigor máximos.

(continuará)



**PÍDENOS LA MEJOR  
RENTABILIDAD  
PERO NO NOS PIDAS  
EL MEJOR FÚTBOL**

Oficina Caja Madrid  
en el Colegio  
Avenida Ramón y Cajal, 20  
Teléfono 954 93.28.80



CON NUESTRO NUEVO DEPÓSITO BARRILETE CÓSMICO, NUESTRA COMPETENCIA LO TIENE DIFÍCIL. POR ESO, LES INVITAMOS A JUGAR CONTRA EL EQUIPO DE FÚTBOL DE CAJA MADRID PARA QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE GANARNOS EN ALGO, AUNQUE SEA EN FÚTBOL.

## DEPÓSITO BARRILETE CÓSMICO

**6'50% TAE\*** COBRAS LOS INTERESES DE UN AÑO POR ADELANTADO PARA CLIENTES Y NUEVOS CLIENTES

Condiciones: incremento de posición global y vinculación con la Entidad\*

DEPÓSITO A 1 AÑO

SIN IMPORTE MÍNIMO. IMPORTE MÁXIMO: 100.000€

UNA O VARIAS IMPOSICIONES

LIQUIDEZ INMEDIATA

CONTRÁTALO EN CUALQUIER OFICINA DE CAJA MADRID

Anima al comercial de tu otro banco o caja para que se apunte en [www.barriletecosmico.es](http://www.barriletecosmico.es). Tú también podrás practicar jugando a nuestro juego on line, conocer en profundidad el torneo, las "habilidades" de nuestro equipo y las ventajas del nuevo depósito.



Certificación de calidad  
en Medios de Pago.



Andalucía, muy por debajo de las expectativas

# Protestas ante las plazas para formar Especialistas



Son necesarias más plazas de Matronas

Sevilla. Redacción

La propuesta que el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas, realizaron a principio del verano sobre el número de plazas destinadas a la formación de las dos especialidades que, en la práctica, existen (Matrona y Salud Mental) originó una amplia protesta que, por lo que a Andalucía se refiere, la Consejería de Salud que dirige M<sup>a</sup> Jesús Montero quiso atajar diciendo que el número asignado a la región "no estaba cerrado". Y es que, en el fondo, tanto desde el área de Recursos Humanos del Sistema Nacional Sanitario (SNS) como desde las propias administraciones regionales, la fe que demuestran en cuanto a la provisión de enfermeras especialistas es mas bien escasa. Como los mismos números que hablan por si solos para el curso 2008/2009 y en Andalucía: un total de 49 plazas.

## Escasez

Continúa "la planificación del despropósito". Así lo definieron fuentes de la Organización Colegial nada mas conocerse el adelanto efectuado por las distintas Consejerías de Salud para ser elevadas a la Comisión Técnica de Recursos Humanos del SNS. Para Andalucía, con 8 millones de habitantes oficialmente censados aunque en la práctica serán algunos miles de personas mas, la Junta ha estimado que es suficiente con solicitar 37 plazas para formar Matronas y 12 en Salud Mental. Las voces en contra no tardaron en hacerse oír, entre ellas la de la Organización Colegial en Andalucía cuya entidad representativa, el Consejo Andaluz de Enfermería, (CAE) calificaba de "muy escasa" la oferta destinada a formar futuras especialistas. En el bien entendido que desde la publicación en el BOE (mayo 2005) del Real Decreto regulador de las Especialidades profesionales, cinco de las siete oficialmente consagradas siguen sin tener reflejo práctico.

Ante las protestas, la Consejería de Salud contraatacó diciendo que su previsión "no estaba cerrada" y que el cupo asignado a nuestra región crecería hasta configurarse con 67 plazas de Matronas y las mismas

(12) en el apartado de Salud Mental. Ni que decir tiene que, aun contemplando ese aumento en obstetricia-ginecología, las necesidades de la población andaluza (esos 8 millones de personas que no hace mucho contabilizaban las últimas estadísticas oficiales) quedarían lejos de una cobertura razonable para atender las exigencias sociales. En otras palabras: Seguirán faltando Matronas andaluzas y qué decir de la Enfermería especialista en Salud Mental: 12 nuevas plazas para el conjunto de las ocho provincias. Por no referirse al agravio comparativo respecto a otras regiones españolas donde, con menor población, se contemplan unas previsiones profesionales mas optimistas. Lo mejor es apreciar la propuesta, conjunta, del Ministerio de Sanidad y de las diferentes Consejerías de Salud para la formación de enfermeras/os especialistas en el curso académico 2008/2009.

REGIÓN	MATRONAS	SALUD MENTAL	TOTAL
ARAGÓN	10	12	22
ASTURIAS	3	9	12
<b>Andalucía</b>	<b>37</b>	<b>12</b>	<b>49</b>
BALEARES	15	-	15
CANARIAS	25	10	35
CANTABRIA	5	-	5
CASTILLA Y LEÓN	10	10	20
CASTILLA LA MANCHA	30	16	46
CATALUÑA	74	39	113
C. VALENCIANA	48	10	58
EXTREMADURA	8	-	8
GALICIA	15	2	17
MADRID	49	13	62
MURCIA	20	6	26
NAVARRA	-	-	-
P. VASCO	24	10	34
RIOJA	4	-	4
CEUTA	4	-	4
MELILLA	4	-	4
<b>Total Plazas</b>	<b>385</b>	<b>149</b>	<b>534</b>

## Año 2007

A la hora de establecer parámetros al respecto, las plazas ofertadas en el curso 2007-2008 fueron, en el conjunto de España, 488 (355 matronas y 133 salud mental). En Andalucía recayeron 36 (matronas ) y 10 (S. Mental). Esto es: han aumentado la dotación pero no de forma paralela al número de habitantes.

Nuevo record en el Virgen del Rocío

# Más de 700 trasplantes hepáticos

Texto: V.V.

**E**l equipo de trasplante hepático del Hospital Virgen del Rocío ha batido una nueva marca: al superar la barrera de las 700 intervenciones de esta índole venían a demostrar el alto nivel técnico y su carácter referencial en este campo sanitario. El coordinador de trasplantes en la provincia de Sevilla, José Pérez Bernal, y al hilo de esta gran noticia ponía el énfasis en el "enorme valor que representa las solidaridad, clave y fundamento para que se obtengan estos excelentes resultados en forma de vidas que se salvan".

El hospital Virgen del Rocío ha logrado rebasar la cifra, casi mágica, de los 700 trasplantes de hígado. Dieciocho años después de ponerse en funcionamiento este programa, los profesionales intervinientes, muchos de ellos personal de enfermería, tenían motivo más que sobrados para inmortalizar la escena así de sonrientes y satisfechos por el último hito alcanzado. Pero la historia viene desde bastante lejos: aquel 10 de abril de 1990 cuando, el equipo que dirigía el Dr. Ángel Bernardos, realizó la primera intervención de este tipo. Tras una intensa preparación y ensamblaje de todos los trabajadores que en él toman parte, se puso en funcionamiento una "maquinaria" que ha superado los 700 trasplantes hepáticos.

Personal médico, de enfermería, auxiliares, conductores... todos volvieron a poner su grano de arena para que el Virgen del Rocío siga siendo un centro de referencia, andaluz y nacional, en la conseguida investigación que acaba con una operación de trasplante hepático. Para el coordinador provincial, José Pérez Bernal, todo esto ha sido factible "porque la sociedad ha vuelto a mostrar, día tras día, lo mejor de sí misma para que, con la ayuda de los profesionales sanitarios, se puedan seguir salvando vidas". En lo que va de año se habían realizado 40 injertos de estas características frente a los 63 que tuvieron lugar a lo largo de 2007. Enfermos con una dolencia hepática terminal encuentran un horizonte en el que la vida sigue siendo posible.

Para que esto ocurra es necesario que la Comisión provincial de Trasplantes lleve a cabo una incesante, y generosa política de concienciación social. A lo largo del primer semestre de 2007, se promovieron 72 actos-conferencias en las que el equipo que lidera Pérez Bernal, con presencia activa de enfermeras y acompañados de antiguos enfermos, visitó asociaciones, ayuntamientos, colegios, empresas, hermandades... para dejar constancia, conforme ratifica el propio Dr. Bernal, "que para seguir dando oportunidades a la vida es imprescin-



*Las sonrisas están más que justificadas*

dible la solidaridad de todos. Porque sin ella no hay trasplante, por muy avanzados que estén los equipos sanitarios: es así de sencillo. Y los trasplantados son desde niños de corta edad a personas adultas. La sociedad sevillana, por suerte, es plenamente consciente y nos sigue dando muestras de su apuesta para seguir salvando vidas humanas".

## Y el Quirófano solidario

**A** veces, la solidaridad sucede en el entorno más inmediato. Por ejemplo: en el llamado "Quirófano solidario" del propio Virgen del Rocío donde niños saharauis que viven en los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia) se beneficiaron del altruismo de un grupo de profesionales a los que el propio hospital dijo que "merecen un reconocimiento por combinar su profesionalidad con un gesto ejemplar de solidaridad". Así, niños con problemas urológicos y traumatológicos vieron mejorada su calidad de vida merced a la aportación, a petición propia y en horario libre, de Israel Fernández y María José Moya (cirujanos), Pilar Pérez Tapia (anestesista), Pilar Miñagorri y Antonio Moreno (enfermería), y las auxiliares M<sup>a</sup> Jesús Triguero y Rosa Morón. Para ellos, el reconocimiento.



**Deje su  
puerta  
abierta a  
nuestro  
seguro**

**Groupama Hogar**

[www.groupama.es](http://www.groupama.es)



**Seguros**



**Para que  
sus ahorros  
estén  
garantizados  
en el tiempo.**

## **Groupama PPA**

**El único Plan de Previsión con  
rentabilidad totalmente garantizada.**

[www.groupama.es](http://www.groupama.es)



Seguros

# Concienciación

ante un problema de Salud Pública

A pesar de contar con la Ley específica, la sociedad asiste a más muertes y denuncias

Texto: V.V.

**La** violencia doméstica sigue arrojando índices tan escalofriantes como dolor esconden sus números. Cuando se han cumplido más de tres años de la entrada en vigor de la "Ley Orgánica para la protección integral contra la violencia de género", la percepción que existe en la sociedad es que seguimos asistiendo a un fracaso reiterado porque, si bien aumentaron de forma sensible el número de denuncias presentadas, la realidad muestra que prosigue la escalada de muertes y desgarro familiar fruto de esta barbarie que acompaña día a día. Desde las instancias oficiales del poder y de los órganos judiciales se insiste en reclamar un grado mayor de sensibilización social hacia el maltrato y el asesinato, sobre todo aunque no exclusivamente, de mujeres a manos de sus maridos o compañeros. Y frente a esa realidad, una profesión,



Enfermería, que por su contacto directo con el ciudadano está llamada a aportar un importante grano de arena que contribuya a erradicar tanto horror.

"Algo estamos haciendo mal las instituciones y los poderes públicos implicados en la violencia doméstica. El asesinato de 70 mujeres cada año -70, repito- no es suficiente para mover las conciencias de la ciudadanía. Estamos fallando porque el éxito de esta batalla depende fundamentalmente de la concienciación". Quien así de claro y terminante se expresó no fue ningún cargo político sino Montserrat Comas, Jueza-Magistrada, vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y presidenta del Observatorio de Violencia Doméstica instituido en el propio CGPJ.

## Coste

La sociedad aún no ha tomado la conciencia debida acerca de la gravedad de esta lacra que vive entre nosotros. Falta mucha más sensibilización y por eso surgió la "Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la Violencia de Género". Pero al hacerse balance de los más de tres años y medio de legislación específica, los datos oficiales no pueden sembrar más que un inevitable pesimismo. Razón por la cual se pusieron importantes recursos económicos (el Gobierno habla de 800 millones de euros gastados desde enero de 2004) para dotar de efectivos policiales especializados y Juzgados dedicados en exclusiva, a esta atención. Sin embargo, por el horizonte no acaba de atisbarse una

mejoría que devuelva la confianza al pueblo tras la batería de medidas legales en vigor, entre ellas la apelación al personal sanitario para que contribuya a detectar los síntomas ante cualquier atisbo que desemboque en una tragedia.

## Intimidación

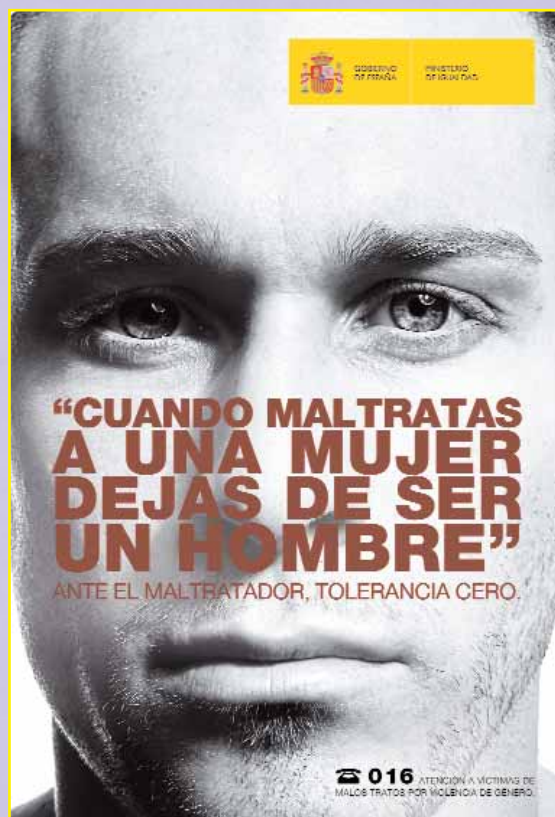
Conviene recordar, en este sentido, que desde el Consejo General de Enfermería se han multiplicado los esfuerzos (congresos, jornadas...) para adentrar a las enfermeras y enfermeros españoles en el contexto que se refiere a esta violencia con escenario doméstico. Se ha procurado mejorar la participación del colectivo en "la detección y lucha contra los malos tratos en el ámbito familiar" en base a que pocos grupos pueden estar más cerca de la intimi-

dad personal en donde se vive (y sufre) el problema de este tipo de violencia que muchos prefieren llamar, lisa y llanamente, terrorismo doméstico. En el Colegio de Sevilla fuimos testigos de una Jornada "ad hoc" en cuyo desarrollo, con la participación y ayuda de destacados expertos, se puso el énfasis en que "la enfermera es, quizá, la primera en entrar en contacto con la víctima de esta horrenda violencia. Por lo mismo, su trabajo le otorga un rol trascendente a la hora de realizar labor de prevención".

Por ello, la profesión no debe eludir el deber, insoslayable, en ayudar y animar a las posibles víctimas para, antes que nada, denunciar cualquier ribete de malos tratos que pueda desembocar en un escenario irreversible y que, entre otras consecuencias, tampoco el maltratador tenga la sensación de que va a quedar impune". El acierto y oportunidad de un protocolo elaborado desde la Organización Colegial de Enfermería española tuvo un claro reflejo en la respuesta habida con ocasión de desarrollarse en un Hospital de la región de Madrid donde los resultados obtenidos, auténticamente pioneros, reclamaban más atención por parte de otras administraciones. Y desde el mismo Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) se instó a la Consejería de Salud de la Junta a "trabajar de forma conjunta" en torno a esta herramienta puesta al servicio no solo de la profesión sino del conjunto de la sociedad.

## Salud pública

Como decimos, La Ley 1/2004 contempla un apartado a estudiar las "Medidas dentro del ámbito sanitario" coincidiendo con la máxima de que "uno de los principales objetivos de las actuaciones sanitarias es la prevención y detección de la violencia de género y su abordaje (...) al entender que se trata de un problema de Salud pública". A partir de esa premisa, el legislador se remite al Ministerio de Sanidad y a las Comunidades autónomas para afrontar "actuaciones sanitarias en el plano de la prevención" así como otras "en el plano de la asistencia". Es necesario, pues, formar y, sobre todo, concienciar al personal sanitario, de Enfermería en nuestro caso,



acerca de que la protección de las mujeres víctimas de esta violencia es una prioridad que aune dosis de prevención con herramientas que eviten posteriores agresiones. Ni que decir tiene que, para ello, la enfermera (o), sabe captar la existencia de cualquier foco que puede desembocar a planteamientos auténticamente dramáticos.

Porque el problema no es menor ni circunstancial. No ya por el número de personas fallecidas (véase estadísticas) sino porque nada menos que 1,2 millones de mujeres en España han sido maltratadas: "Hay vidas muy sórdidas, historias tremendas que no se conocen detrás de esos 1,2 millón de mujeres que sufren malos tratos", explicaba Altamira Gonzalo presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, quien añadía la evidencia: "Es una realidad oculta pero, a la vez, muy cercana" porque estamos "ante un proceso muy doloroso, eliges a tu pareja para ser feliz el resto de la vida y descubres que te desprecia, te humilla, te pega y que te trata mal delante del resto de la gente". Otra experta, Mercedes de la Merced, presidenta de la Confederación de Mujeres en Igualdad, destacaba que "cuando te pegan una o dos veces resulta muy difícil enfrentarse y reconocerlo ante la sociedad. En España todavía se siente vergüenza de reconocer que te han maltratado".

## 016

En la propia Ley Orgánica 1/2004, se insiste en que "las medidas de sensibilización social" constituyen un aspecto clave en la batalla contra esta lacra. De ahí que, para profundizar en todo el conjunto del tejido social, se pusieran en pie campañas de imagen en las que queda diáfana la virtualidad y validez del mensaje. Unido a ello, se articuló un teléfono (016) para "destacar que el mensaje lleva consigo una solución al problema". Y en el citado número se ha consumado otra avalancha de esa situación: luego de realizarse un filtro previo con las llamadas recibidas, el 016 llevaba atendidas casi 49.000 peticiones relacionadas exclusivamente con la violencia doméstica. Esto es: cada hora atiende a 7 personas. Enfermería, en este contexto, predica día a día, con su toma de posición y conciencia para hacer frente a un terrorismo perverso que, además, es "un grave problema de Salud Pública".

AÑO	MUERTES
2000	63
2001	50
2002	54
2003	71
2004	72
2005	57
2006	68
2007	71
2008 (a 29/9)	37

## Denuncias por violencia doméstica

AÑO	NÚMERO
2002	47.262
2003	56.625
2004	67.357
2005	72.333
2006	81.016
2007	81.301

# CONCURSO CULTURA

## El Colegio **CONVOCA:** XXV CONCURSO CARTEL **CERTAMEN**

### El Colegio Oficial de Sevilla convoca concurso de **Cartel**

#### Objeto del concurso:

Diseño del Cartel anunciador del XXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

#### Concursantes:

Podrán participar en él todos los ATS/DUE colegiados de Sevilla y su provincia y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, conforme a las siguientes:

#### [Bases]

- 1) **Características:** El tema del Cartel versará sobre monumentos de interés de Sevilla. El tamaño será de 41x33 en papel verjurado, y el estilo libre.
- 2) **Premios:** Se concederá un único premio de (361 €).
- 3) **Jurado:** El Jurado estará constituido por miembros de la Comisión Plenaria.
- 4) **Fechas:** Podrán participar todos los trabajos inéditos presentados hasta el 15 de diciembre de 2008 a las 19,00 horas en la Sede del Colegio. Se presentarán sobre cartulina de color blanco con 5 cms. de margen por sus cuatro lados. Irán firmados con seudónimo en el margen inferior. El envoltorio no tendrá datos de identificación del autor sino únicamente la leyenda "Concurso de Carteles, Colegio Oficial de Enfermería, Sevilla". En sobre cerrado identificativo con el mismo seudónimo se incluirán los datos de identificación del autor: Nombre y apellidos, nº de colegiado, dirección postal y nº de teléfono de contacto, así como una breve descripción de las características plásticas del trabajo.
- 5) **El Fallo del Jurado se hará público el día 19 de diciembre de 2008**, por el Secretario del Jurado.
- 6) **El trabajo premiado quedará en poder del Colegio de Enfermería** y se utilizará para el cartel anunciador del XXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores durante el plazo de 1 mes a partir de la fecha en que se haga público el fallo. Pasado dicho plazo, se procederá a su destrucción.
- 7) **El Fallo del Jurado es inapelable.** Los participantes por el mero hecho de serlo renunciarán a toda acción judicial o extrajudicial y aceptarán plenamente las presentes bases.



Enfermería, protagonista como administradora y receptora

# TIEMPO DE GRIPE, TIEMPO DE VACUNACIÓN

La provincia de Sevilla dispone de 267.509 dosis.

Sevilla. G<sup>a</sup>. N.

**Con** la llegada del otoño, también apareció la estación propicia para la gripe y, en consecuencia, la época de la vacunación. La administración sanitaria anunció que iniciará la administración de las dosis contra esta enfermedad a partir del 6 de octubre. La provincia de Sevilla figura a la cabeza en cuanto al número de personas vacunas (267.509) seguida muy de cerca por la de Málaga. En la estadística referida al ejercicio anterior, el departamento regional de Salud notifica que un total de 70.546 andaluces sufrieron las consecuencias de la gripe, lo que equivale a una tasa de incidencia de 862 casos por cada 100.000 personas. Enfermería, una vez más, se erigió como protagonista de este intenso periodo sanitario tanto en su faceta administradora como en la necesidad de vacunarse por estar entre los grupos de "situación de riesgo".

Las personas mayores de 65 años aunque esté sanas, los enfermos crónicos y los grupos sociales que están más en contacto con estos segmentos de la población (sanitarios y cuidadores, fundamentalmente) han vuelto a ser señalados como los objetivos de la campaña de vacunación preventiva para que la el SAS anunció haber adquirido 1.321.168 dosis, con un montante económico de 6,4 millones de euros llamados a paliar, en la mayor medida posible, los síntomas habituales del proceso gripal: fiebre, dolor muscular, resfriado, agotamiento, tos... En Andalucía se localizan 1.492 puntos de vacunación, especialmente en el ámbito de la atención primaria. Durante el año 2007 se vacunaron un total de 937.027 andaluces, conforme indicó la secretaria general de Salud Pública de la Consejería, Josefa Ruiz quien también matizó que el hecho de vacunarse es un acto "libre y no podemos obligar a nadie a ello".

## Menos ingresos

Los efectos de la vacunación preventiva tienen un importante resultado económico si se tiene en cuenta que los efectos derivados a la simple administración del inyectable equivale a reducir hasta en un 50 por ciento el número de personas que irían a ingresar en los hospitales ya fuera por los efectos de la propia gripe o por las numerosas complicaciones que ésta representaría para otras enfermedades. La vacuna se va a administrar en una sola toma a excepción de los niños que necesitan una segunda –"de recuerdo"– al cabo de transcurrido un mes de la primera.



## Virulencia

Aspecto importante es la catalogación que, según los expertos, merece las cepas previstas del virus para el inminente invierno. Los epidemiólogos han subrayado que la gripe de 2008 podría ser algo más agresiva que en años precedentes a tenor de las previsiones más fiables. De tal forma que, entre las expectativas a cargo de la O.M.S, se contempla la vacunación para toda la población mundial una vez conocido que la cepa "virulenta" A/h3N2, procedente de Australia, llegó a triplicar el número de casos respecto a años anteriores. De tal modo lo detalló el jefe del Centro Nacional de la Gripe, Bruno Lina, que tiene la sede en Lyon (Francia). Sin embargo, y a estimación de la directora de Salud Pública de la Junta, Josefa Ruiz, ante la amenaza de que podamos vivir un otoño gripal más complicado, respondió que desconocía la razón a estos augurios que los achacó a "presiones interesadas".

## Sevilla, 186 puntos de vacunación

**La** provincia de Sevilla es la que administrará el mayor número de vacunas (267.509 dosis, en concreto) seguida por la de Málaga (231.767) y a distancia considerable de las provincias de Córdoba (164.852), Cádiz (1157.119), Jaén (146.484), Almería (99.389) y, por último, la provincia de Huelva (78.018). En la provincia sevillana se han puesto en funcionamiento para vacunar un total de 186 puntos repartidos por toda la geografía.

El PP denuncia que uno de cada tres eventuales se queda sin trabajo

# Salud niega QUE EXISTA UNA POLÍTICA DE RECORTES EN EL SAS

Sevilla.- Redacción



M<sup>ra</sup> Jesús Montero  
Consejera de Salud

**La** Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, por medio de su titular María Jesús Montero, ha expresado su negativa, en varias oportunidades, de que su departamento lleve a cabo una "política de recortes" referida a las plantillas del SAS. Tras reiterar que no ha dado ninguna instrucción a los centros "en este sentido", Montero ha valorado como normal que en la sanidad pública de la región se rescindan los contratos temporales o de sustitución. Pero la polémica se instaló en la sociedad ante la consecuencia de que la calidad asistencial pueda verse afectada. El primer partido de la oposición, (PP) calificó como "un recorte social brutal" al tiempo que anunció que iba a pedir la comparecencia parlamentaria de la Consejera porque entiende como "inaceptable" el hecho de que uno de cada tres profesionales (médicos o enfermeras) no haya sido renovado en su contrato laboral.

## Sin instrucciones

Entró, o no, la tijera de los recortes en el SAS tanto en el periodo estival como en el actual otoño? La cuestión no solamente afecta al conjunto del sistema público sanitario sino, y sobre todo, al ciudadano como receptor de los cuidados. Para atajar las críticas que, desde todos los frentes, se levantaron acerca de la disminución de las plantillas (habitualmente escasas de efectivos) la Consejera de Salud negó que exista una "política de recortes" conforme se habla en el lenguaje de la calle. Durante varias intervenciones públicas, en Córdoba y Granada, María Jesús Montero aseguró que es "normal" que en el SAS se rescindan los contratos de sustitución del personal no fijo en el momento en que regresan de sus permisos reglamentarios los titulares de las plazas: "Como en cualquier otra empresa, es algo habitual", corroboró, al tiempo que enfatizó que "no se ha dado ninguna instrucción a los centros en tal sentido" puesto que, "como siempre sucede, los servicios sanitarios tienen un presupuesto asignado y todos los años realizan, en el periodo de las vacaciones y también después, las contrataciones necesarias para cubrir las vacantes temporales, o bajas por enfermedad, que se produzcan".

## Calidad

María Jesús Montero entiende que este es un proceso "que ocurre en esta (refiriéndose al SAS) y en cualquier empresa del mundo. Evidentemente, cuando se incorpora el titular de la plaza, ocupada por un sustituto, su contrato se rescinde (...) pues sería impensable que en cada una de las bajas la persona que viene a sustituir se quedara una vez que se ha incorporado el titular". Respecto a si en la actual coyuntura de crisis económicas la merma de efectivos puede llegar a incidir en la calidad asistencia que demanda el ciudadano, María Jesús Montero valoró como "ajustes lógicos" que ofrecen "un servicio de calidad" porque, constató, "no hay una situación distinta a la que se produce en veranos y otoños anteriores".

## Explicaciones

De muy diferente tenor fueron las valoraciones hechas tanto por las distintas organizaciones sindicales presentes en el sector como por el primer partido de la oposición. Según Antonio Sanz, secretario general del PP en Andalucía, el SAS se está deshaciendo del 35% de los trabajadores eventuales de la plantilla y que lo

está haciendo "de manera encubierta". Este hecho, –siguió el diputado popular– contrasta con la realidad de que en Andalucía existe un déficit estructural, del 30% de médicos y enfermeras lo que viene a agravar la situación del último trimestre del presente año. El PP considera inaceptable que el SAS haya reconocido que "tiene previsto no renovar, o provocar el cese, de los contratos en un 35% de los eventuales en muestra comunidad autónoma y, mientras tanto, se dedica a abrir debates sobre nuevas leyes", en alusión a los frentes polémicos en torno a la eutanasia (muerte digna) y el aborto (interrupción del embarazo). Sanz pidió a la Consejería de Salud que "reconozca que esto es así" al tiempo que anunció que pediría la comparecencia de la Consejera Montero en el Parlamento regional para que diera explicaciones en torno a este importante capítulo porque, afirmó, "se trata de un recorte social brutal" y porque el 35 por ciento de los eventuales sanitarios andaluces "van a ir a la calle".

¿Entró, o no, la tijera de los recortes en el SAS tanto en el periodo estival como en el actual otoño?

La cuestión no solamente afecta al conjunto del sistema público sanitario sino, y sobre todo, al ciudadano como receptor de los cuidados

## LA CRISIS O LA INCIDENCIA EN UNOS 6.000 TRABAJADORES

**La** crisis que, pese a ser negada reiteradamente desde instancias oficiales, también ha alcanzado a la sanidad, tuvo su primer episodio a primeros de julio en el Hospital Clínico de Granada. En ese importante centro público, y bajo el argumento de no renovación de contratos, 80 profesionales (sobre todo médicos) se vieron en la calle aunque el SAS, ante las quejas recibidas, habló de que todo se había debido a un problema informático. Era, sencillamente, la primera puesta en práctica de un claro ajuste porque el presupuesto de Salud, allá por inicios del verano 2008, estaba en un difícil equilibrio presupuestario para su plantilla, cifrada en unos 90.000 trabajadores.

Las estimaciones, mas o menos ajustadas dado el hermetismo de la administración, hablan de que podrían ser unos 6.000 trabajadores eventuales, de todas las categorías y niveles pero preferentemente médicos y enfermeras, los que podrían sufrir las consecuencias de la crisis del financiera del SAS y quedarse fuera de las plantillas, al menos a corto plazo. Esto va a comportar una sobrecarga, importante, en el día a día de los profesionales con plaza fija que no solamente no van a tener mayor incomodidad en su labor sino que ya han comenzado

a echar en falta la ayuda de esos profesionales eventuales que han venido disfrutando, hasta ahora, de sucesivos contratos parciales.

### Solbes

Y para que el panorama no fuera algo mas optimista, el vicepresidente económico del Gobierno, Pedro Solbes, añadía un plus de incertidumbre al declarar, a mediados de septiembre, que en el próximo y candente modelo de financiación autonómico no habrá lugar para una partida específica destinada a paliar las carencias de la sanidad pública. Solbes sostuvo que cada región o autonomía deberá decidir por sí misma y adoptar, en el contexto de sus propios presupuestos, las acciones a adoptar en cada caso.

El vicepresidente del Gobierno de la nación quiso dejar claro que no habrá lugar a una negociación del Estado con las regiones con un único punto: el gasto sanitario. Y, como telón de fondo, comenzaron a aparecer noticias de recortes y, en paralelo, de las quejas correspondientes. En la provincia de Sevilla, se han conocido desde Lora del Río (donde se redujo una plaza de médico y otra de enfermería), Centro de Salud de Camas (con manifestación incluida a las puertas de la instalación) al hospital Virgen de Valme (en el área de personal adscrito a las historias clínicas).

# El C.S.N. avalia la seguridad radiológica



Foto: J.A. Bermudo

**E**l Consejo de Seguridad Nuclear, (C.S.N.), máxima autoridad en España en materia de control radiactivo, realizó una inspección en las instalaciones del Centro de Especialidades Virgen Macarena (popularmente conocido como María Auxiliadora) tras producirse una intensa polémica social sobre una presunta incidencia de casos de cáncer entre los trabajadores y la instalación radiológica. En sus conclusiones, el CSN indica "la ausencia de radiación" encontrándose que todas las dosis están por debajo de los límites legales. La Gerente del Hospital Macarena, Pilar Serrano, precisó que las acusaciones que hablaban en sentido contrario eran "absolutamente falsas" lamentando que se hubiera generado una alarma social.

El C. S. N. envió, en la jornada del 23 de septiembre, un técnico para verificar si había alguna relación científica entre los problemas de salud que padecen algunos trabajadores a consecuencia de un mal funcionamiento de los Rayos X. Previamente, un sindicato había denunciado la existencia, y sucesión, de casos de cáncer entre el personal adscrito al centro María Auxiliadora hablándose de que el número de personas afectadas podría ascender a 27, con varios fallecimientos incluidos entre el personal de todas las categorías. Obviamente, la situación de inquietud era palpable entre los 120 profesionales que configuran la actual planti-

lla lo que decidió a la gerencia del Virgen Macarena, del que depende la instalación, a que el C.S.N. realizara una inspección al objeto de arrojar luz en tan espinoso asunto. Una vez ésta concluida, el informe del C.S.N. sostiene, entre otras cosas, lo siguiente:

## Ausencia

"En el Centro de Especialidades existen 3 salas de rayos X y el inspector del CSN efectuó medidas tanto arriba como debajo de todas las salas, con los equipos en funcionamiento. El resultado de estas mediciones indica la ausencia de radiación debida a los equipos de rayos X. La inspección revisó, asimismo, los historiales dosimétricos de las personas que actualmente trabajan en el servicio de Rayos X encontrándose que todas las dosis están por debajo de los límites legales (1 mSv/año). Además, la Inspección ha podido constatar que el servicio de protección radiológica, autorizado por el CSN en el Hospital Virgen Macarena, había realizado, entre los meses de julio y agosto, las preceptivas medidas periódicas de las tasas de dosis en el centro, elaborando un informe. Los resultados de esas medidas son muy similares a los obtenidos por las Inspección del CSN".

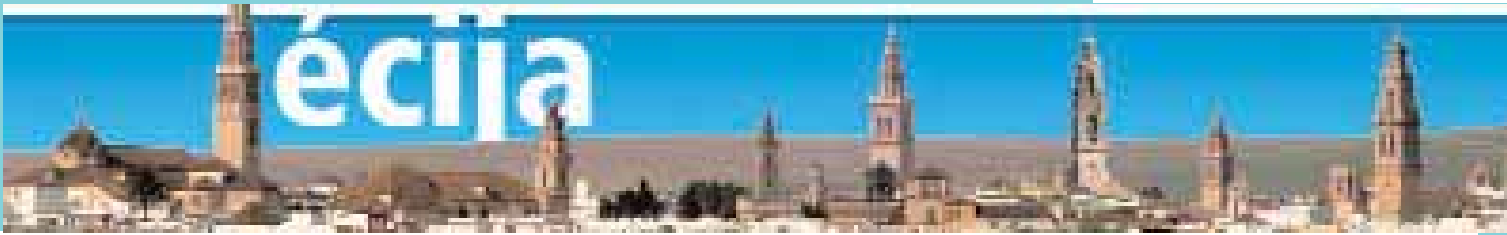
## Responsabilidad

Al conocerse este informe oficial, la gerente del Virgen Macarena, Pilar Serrano, apeló a la responsabilidad de todos "sindicatos, profesio-

nales y medios de comunicación" lamentándose de la situación a la que se había llegado tras la denuncia de ese presunto vínculo entre las anomalías de las estructuras del servicio y los numerosos casos de cáncer habidos entre el personal. Serrano no descartó que, por su parte, se adopten algunas medidas legales recordando que el Centro de María Auxiliadora es uno de los más importantes de Sevilla y Andalucía debido al gran número de casos que atiende diariamente.

## C.S.N.: LA AUTORIDAD

**E**l C.S.N. es la máxima autoridad en España a la hora de "vigilar y controlar las instalaciones nucleares y radiológicas existentes en nuestro país". Creado por Ley en 1980, los informes que emite este organismo son vinculantes y sin su beneplácito no pueden operar dichas instalaciones, llamense Centras Nucleares o los Hospitales repartidos por toda la geografía nacional. Su misión es definida como "proteger a los trabajadores, población y medio ambiente de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes consiguiendo que las instalaciones nucleares y radiactivas sean operadas por los titulares de las mismas de forma segura, estableciendo las medidas de prevención y corrección frente a emergencias radiológicas, cualquiera que sea su origen".



Fallecido a los 49 años

## Antonio Romero, NOMBRADO HIJO PREDILECTO DE Écija

Texto: V. Villa

**E**l Ayuntamiento de Écija, reunido en Pleno en los últimos días de julio 2008, acordó conceder al enfermero Antonio Romero Martín el nombramiento de Hijo predilecto a título póstumo de su población natal. Romero, fallecido el pasado mes de diciembre, había nacido en la misma ciudad astigitana el 29 de marzo de 1958. Ahora, cuando no han transcurrido más que unos meses de su desaparición, el recuerdo que dejó entre sus conciudadanos se ha visto correspondido con este homenaje, que le será hecho entrega a sus familiares en el salón principal del Ayuntamiento a fecha, todavía, por concretar al cierre de esta edición. Romero pertenecía a una auténtica saga de varias generaciones vinculadas a la sanidad.

Antonio Romero Martín va a ser recordado por siempre en su Écija natal. Estudió enfermería entre los años 1981-1984 y desde el primer momento se distinguió por una intensa vocación por la opción escogida. En el Ayuntamiento se ha destacado que el título de Hijo Predilecto a título póstumo se le hará entrega "por los relevantes méritos contraídos y los servicios prestados a la ciudad, recogidos en el Reglamento de Honores de la Corporación municipal".

### Contra el Cáncer

La propuesta de esta distinción aprobada por todos los grupos políticos, fue formulada por la Asociación Española Contra el Cáncer, en su delegación de Écija, con la que también se había vinculado. Rápidamente contó, además, con la adhesión tanto de sus compañeros de la Escuela donde estudió como de los trabajadores del Centro de Salud Virgen del Valle así como casi mil firmas de vecinas y vecinos de un ciudad que ha contado con varias generaciones de sanitarios con ese mismo apellido. En efecto: el abuelo del fallecido fue Practicante, como también su

padre que ejerció de ATS y, en la actualidad, un hermano es Médico y una hermana es, igualmente, Enfermera. Antonio Romero estaba casado y era padre de tres hijos.



Antonio Romero

### Memoria

A este respecto, Lola Clavero, que hacía las veces de adjunta de enfermería durante el periodo estival en el centro de salud Virgen del Valle, donde trabajó Antonio, certificaba a esta Revista que "los merecimientos ante este nombramiento de hijo predilecto no han podido estar más a la vista de todo el pueblo. La terrible enfermedad que le costó, en apenas nueve meses, la vida a Antonio fue algo muy sentido por todos los colectivos, fueran médicos, enfermeras, auxiliares... Todos le recordamos porque Antonio fue un gran profesional y una enorme persona que nunca dejará de estar presente en nuestros recuerdos y sentimientos. Por descontento que compartimos y aplaudimos la decisión del Ayuntamiento de promover este homenaje a nuestro fallecido compañero".

## La más alta distinción

**E**n la iniciativa adoptada por el Consistorio, se hace constar que "Antoñito Romero, como cariñosamente se le conocía, era una persona muy querida en Écija, apreciado por la labor ejercida como profesional de la enfermería con una actitud de servicio que iba más allá de lo que su propio trabajo le pedía. Para él –continúa la nota oficial del consistorio– lo más importante eran sus enfermos, a los que siempre atendía con una sonrisa y un trato amable, para hacerles olvidar por unos momentos la situación por la que estaban pasando. Esa forma de ejercer la profesión le llevó a ser una persona amada y reconocida por todos. Por ello, Antonio Romero Martín es, sin duda, merecedor de esta distinción como Hijo Predilecto de nuestra Ciudad", concluye la nota oficial del consistorio astigitano antes de subrayar que "de forma póstuma se le concede la más alta distinción que una ciudad puede otorgar a uno de sus vecinos, el título de Hijo predilecto, honor que le será impuesto en Sesión Solemne, a celebrarse en el Salón de Plenos del Ayuntamiento entregándose a la familia el Diploma acreditativo y se inscribirá el título concedido en el Registro de Honores y Distinciones para que quede constancia de su entrega en los anales de la ciudad de Écija".

Promueven la UPO y Anev

# SEVILLA tendrá un Hospital Privado de 200 Camas

Texto: V. V. Foto: R. Caro

Sevilla va a disponer de un hospital general, de titularidad privada, capaz de albergar 200 camas y una plantilla de 500 trabajadores. Ante la escasez de iniciativa pública en una ciudad con un sistema sanitario casi en permanente colapso, ha sido la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y la empresa Anev las que anunciaron su voluntad de potenciar esta importante instalación de iniciativa privada para que funcione en 2012. La institución universitaria cede el terreno y la inversión prevista asciende a 100 millones de euros. Todo con una filosofía del "modelo anglosajón" en el que entidades sanitarias privadas participen en el desarrollo científico.



Rector y presidente de Anev

La "mano" del Rector de la UPO, profesor Juan Jiménez, empieza a hacerse notar. Su primer gran objetivo ya tiene esqueleto y hasta comienza a dibujarse: en terrenos cedidos por la propia universidad se va a construir un hospital privado que compagine la cobertura asistencial con el campo de la investigación biomédica. El futuro centro dará cobertura no solo a la capital sino a las ciudades de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Utrera. El rector de la UPO y el presidente de Anev, Antonio José Santiago, anunciaron el proyecto sanitario que generará, de entrada, 500 puestos de trabajo directo en una edificabilidad de 40.000 metros cuadrados. UPO y Anev tienen ya rubricado el pacto que haga posible esta gran obra que necesita un entorno urbano y metropolitano como el que está previsto alcance 940.000 personas. La profesión de enfermería, obviamente, puede ser uno de los colectivos con mayor presencia futura.

## Parcela

El futuro hospital se levantará en una parcela de 21.000 metros cuadrados dentro del complejo UPO y cercana a una de las futuras líneas del metro. En virtud de este consenso, la UPO deja en manos de Anev los suelos por un periodo de 75 años. Tanto el rector Jiménez como el responsable de la Anev señalaron que esta obra será "una punta de lanza por la que la interacción social de lo privado con lo público" resulte "un modelo ejemplar" dentro del campo del desarrollo biosanitario.

## Titulaciones

Juan Jiménez subrayó que el compromiso con la promotora obliga a que se realicen, paralelamente a la pura actividad asistencial, importantes inversiones "en

La Universidad cede 21.000 metros cuadrados para un proyecto innovador ajustado al "modelo anglosajón"

una sede de laboratorios de investigación clínica" en donde trabajen los especialistas de la propia UPO. También, el rector confirmó que es "objetivo pionero" la financiación de una "cátedra biomédica donde tengamos la capacidad de hacer grandes fichajes desde el punto de vista de la investigación docente". Lo cual generaría "sinergias beneficiosas" para ambas partes, entre las que, precisó, figuran la aportación de equipos del centro hospitalario a la universidad y el desarrollo de titulaciones de Grado y post-Grado biosanitarias. Por su parte, el presidente de Anev, Antonio J. Santiago, fue muy preciso al justificar su decisión: "Sevilla necesita un hospital privado que cubra lo que, hasta ahora, la sanidad no ha podido dar cobertura por cuestiones de colapso. Para lo cual, Anev, que invertirá esos 100 millones de euros, ya está trabajando en la búsqueda de un operador hospitalario "de prestigio", a nivel español e internacional, que gestione el proyecto. Anev exigirá "una larga experiencia" para hacer realidad el proyecto de la UPO en materia de asistencia, innovación científica y docencia.

## Sur y Portugal

Rector y presidente no ocultaron que el hospital privado que se promoverá en la UPO está llamado a girar en torno a un "edificio singular y representativo" a la vez que "funcional" que optimice la atención sanitaria y trate de convertirse en un referente, para la sanidad privada, "tanto del Sur de España como de Portugal".



### INTRODUCCIÓN

En Clínicas GINEMED®, con una preocupación constante, en el Área de Salud Integral de la Mujer, pusimos en marcha una **Unidad** específica de **Suelo Pélvico**, con un enfoque específicamente preventivo y rehabilitador, si bien disponemos de un excelente equipo quirúrgico para aquellos casos en los que así se requiera.

En muchos casos y muy frecuentemente en nuestro medio, la Incontinencia Urinaria suele ser aceptada por las pacientes que la sufren como algo natural pues, "su madre y su abuela ya paderían de ello".

Es importante resaltar que este trastorno genera una importante pérdida de calidad de vida, modificando gran parte de la vida social y de relación, siendo de especial trascendencia la identificación temprana de los factores de riesgo así como la adopción de medidas físicas de prevención y de rehabilitación, que en su conjunto pueden solventar o mejorar al 80 - 90% de las pacientes que presentan este problema de salud.

El periné o suelo pélvico, conformado por un conjunto de músculos, sustenta la porción abdominal inferior, sirviendo de apoyo a la vejiga, el útero y una porción intestinal. Para cumplir su función estos músculos deben estar perfectamente preparados.

La rehabilitación perineal resulta compleja ya que la contracción de la musculatura perineal no es apreciable por la vista. Mantener un buen tono de la musculatura perineal es fundamental para la salud y calidad de vida de la mujer, existiendo distintas técnicas para ello, técnicas de las que disponemos en Clínicas GINEMED®, lo que unido al concurso de una experta fisioterapeuta, nos permite conseguir unos excelentes resultados.

### FACTORES DE RIESGO Y CAUSAS DE LA DEBILIDAD PERINEAL

Dentro de las posibles causas y factores de riesgo, destacamos:

- Embarazo. El peso del útero gestante, junto a la relajación muscular hormonal pueden debilitar el suelo pélvico.
- Parto y Postparto. El ejercicio físico no debe reiniciarse en el postparto inmediato.
- Falta de estrógenos en el periodo postmenopáusico.
- Intervenciones quirúrgicas del suelo pélvico.
- Desconocimiento y/o pérdida de conciencia de la zona perineal; es necesario conocer el suelo pélvico:
  - Contracciones Automáticas que se utilizan diariamente y evitan la expulsión de gases o heces.
  - Reconocimiento de lo que se precisa para orinar.
- Otros factores: herencia, aguantar en exceso las ganas de orinar (cada vez más frecuente desde la incorporación de la mujer a la vida laboral), uso de ropa ajustada, obesidad, estreñimiento y tabaquismo. Profesiones de riesgo como deportistas, cantantes, músicos de instrumentos de viento, etc.

### INDICACIONES DE LA REHABILITACIÓN DEL SUELO PÉLVICO

- Trastornos sexuales.
- Patología Uroginecológica: Incontinencia urinaria de esfuerzo, urgencia-incontinencia, incontinencia mixta, cistocele, prolapso genital, secuelas cicatriciales (episiotomía, etc.), dolor perineal, preparación y recuperación de cirugía vaginal, patología colorrectal, etc.

### OBJETIVOS DE LA REHABILITACIÓN DEL SUELO PÉLVICO

- Mejorar o conseguir la continencia urinaria.
- Reforzamiento de la musculatura estriada para y periuretral.
- Mejorar el equilibrio de la estática pélvica.
- Mejorar la vascularización local.
- Mejorar la función anorectal.
- Conseguir una sexualidad satisfactoria.

### TÉCNICAS DE REHABILITACIÓN PERINEAL

- Cinesiterapia, con la utilización de distintos dispositivos vaginales.
- Terapia muscular Femenina Lady System.
- Bio.Foodback.
- Electroestimulación.
- Masoterapia. Masaje de la musculatura perineal.
- Terapia Abdominal Hipopresiva.

**LA UNIDAD DE SUELO PÉLVICO JUNTO A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN PRIMARIA DE CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO, (VACUNACIÓN FRENTE A PAPILOMAVIRUS) ESTÁN A DISPOSICIÓN DEL COLECTIVO DE ENFERMERÍA Y SUS FAMILIARES, CON LAS LÓGICAS CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA TODOS ELLOS.**

# XXXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Arriaga

## PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 €    SEGUNDO: 1.800 €    TERCERO: 1.200 €    Accesit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

## BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.  
El Certamen se amplía con un Accesit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accesit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accesit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accesit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar; 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar y Accesit Enfermería Joven 1.000 Euros.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados, en idioma castellano, dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentará por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continua de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.  
En su interior incluirán el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con serafínomic, sobre cerrado, identificado con el mismo serafínomic incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Igualmente, en la plica deberá incluirse declaración jurada del autor, o autores, donde se exprese que dicho trabajo es inédito y no se ha hecho público con anterioridad ni presentado a ningún premio, certamen o publicación de cualquier ámbito. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.  
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2008. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.  
El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2008.



144 Años avanzando con la profesión

## PREMIOS 2007

- 1º. Ángel Rodríguez Hurtado (Sevilla)
- 2º. Fernando García González (Cádiz)
- 3º. Mª del Carmen Álvarez Baza (Gijón)

Patrocina:



Seguros